



MODELO FUNDAL

para una Educación Inclusiva

Descubre cómo transformar los establecimientos educativos regulares en Guatemala, pasando de un modelo tradicional a uno inclusivo que abraza y celebra la diversidad. Nuestra sistematización del Modelo FUNDAL te guiará en este emocionante camino hacia una educación inclusiva.

1a Edición
Julio, 2023

Fundación Guatemalteca para Niños
con Sordoceguera Alex - FUNDAL -



AGRADECIMIENTOS

A Alex, quien fue la inspiración para crear FUNDAL y quien con su ejemplo nos motiva a continuar trabajando por mejorar las condiciones de vida de las personas con sordoceguera y discapacidad múltiple de nuestro país.

A Helen de Bonilla, Directora General de FUNDAL, por inspirar a tantas generaciones y movilizar a todo un equipo de trabajo para que las personas con discapacidad tengan una vida digna.

A nuestros(as) colaboradores(as) y a todas las personas que por medio de su trabajo hacen realidad la misión de FUNDAL de ser un puente hacia la inclusión.

A las familias de los y las estudiantes de FUNDAL, que abogan apasionadamente por el cumplimiento de los derechos de sus hijos e hijas.

A las instituciones educativas y a su personal, por participar en los procesos educativos que impulsan la inclusión de personas con discapacidad.

A las organizaciones y profesionales que han sumado y han aportado técnica y financieramente para contribuir en la inclusión de personas con discapacidad en Guatemala.

La trayectoria de más de 25 años conectando, abogando y empoderando a familias en Guatemala para la inclusión social de personas con discapacidad por medio de FUNDAL, se ha logrado gracias al compromiso y la confianza de miles de personas que se unen a nuestra visión de construir un mundo más humano.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Capítulo 1: Definiciones.....	4
1.1 EDUCACIÓN.....	4
1.2 EDUCACIÓN INCLUSIVA	4
1.3 DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE	5
1.4 IGUALDAD Y EQUIDAD	5
1.5 ADECUACIÓN CURRICULAR	5
1.6 ALINEACIÓN CURRICULAR	6
Capítulo 2: Contexto de la Educación Inclusiva	7
2.1 MARCO LEGAL NACIONAL	7
2.2 MARCO LEGAL INTERNACIONAL	8
2.3 CARACTERÍSTICAS DE UNA ESCUELA INCLUSIVA.....	9
2.4 COMPETENCIAS DE UN/A DOCENTE INCLUSIVO/A	10
2.5 BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	10
Capítulo 3: Modelo FUNDAL para la Educación Inclusiva.....	12
3.1 OBJETIVOS DEL MODELO FUNDAL	12
3.2 ACTORES CLAVE PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	12
3.2.1 RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL “MODELO FUNDAL”	13
3.3 INTRODUCCIÓN A LAS 5 FASES DEL MODELO FUNDAL	14
3.3.1 FASE 1: EXPLORACIÓN	15
3.3.2 FASE 2: PREPARACIÓN.....	18
3.3.3 FASE 3: IMPLEMENTACIÓN	21
3.3.4 FASE 4: SEGUIMIENTO	25
3.3.5 FASE 5: CIERRE	29
REFERENCIAS	33

INTRODUCCIÓN

¿Cómo nace la idea de crear el MODELO FUNDAL?

En octubre del 2020, cinco colaboradoras de FUNDAL participaron en un taller intensivo de planeación estratégica en el que se realizó el ejercicio de proponer una “Meta Escalofriante y Emocionantemente Grande” (MEEG).

No fue fácil definir una sola meta que resumiera la esencia de FUNDAL y después de varias horas de análisis en equipo se le dio vida al primer borrador de lo que hoy conocemos como nuestra MEEG y cuya versión final es la siguiente:

Para el 2030, el MODELO FUNDAL implementado con éxito en 20 establecimientos educativos de referencia, asegurando cobertura en las 8 regiones del país.

A partir de aquí, el primer paso consistió en documentar y sistematizar específicamente las buenas prácticas de educación inclusiva que FUNDAL ha realizado por más de 10 años de manera que puedan replicarse en cualquier establecimiento educativo del país.

Un MODELO EDUCATIVO incluye la teoría, los procedimientos y los instrumentos que sirven de referencia para presentar los métodos de enseñanza más adecuados y los medios a utilizar para alcanzar determinados objetivos.

El proceso de documentar el MODELO FUNDAL llevó un esfuerzo de más de 1 año con la participación principalmente del equipo de Programas de Inclusión Social (PRIS), el respaldo en la sistematización del área de proyectos y la retroalimentación de profesionales en el campo de la inclusión.

Además de referencias teóricas, el MODELO FUNDAL ofrece un proceso para lograr una educación inclusiva en 5 fases: Inicia con la exploración del perfil del Centro Educativo, la capacitación de los actores clave del proceso de inclusión, la implementación de las buenas prácticas, las visitas y actividades de seguimiento y concluye con la certificación como “establecimiento inclusivo”. Cada fase se acompaña de una serie de instrumentos que han sido validados por docentes de FUNDAL en diferentes comunidades del país.

En FUNDAL soñamos que, en un futuro no muy lejano, cualquier niño o niña con discapacidad pueda asistir a una escuela cercana a su hogar en donde toda la comunidad educativa le dé la bienvenida. Sus docentes sepan cómo enfocarse en sus fortalezas y cómo superar sus retos. Y, junto a sus compañeros de clase, descubran cómo las diferencias nos enriquecen. Esta “educación para todos y todas” es el punto de partida para asegurar las mejores oportunidades de realización personal y profesional de cada integrante en nuestra sociedad.

Capítulo 1: Definiciones

1.1 EDUCACIÓN

La educación es un proceso para facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de figuras de autoridad: los padres o educadores, pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta. Cualquier experiencia que tenga un efecto en la forma en la que una persona piensa, siente o actúa, puede considerarse una experiencia educativa. *(Hurtado, 2012)*

El derecho a la educación ha sido reconocido por muchos gobiernos. A nivel global, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 de las Naciones Unidas reconoce el derecho de toda persona a la educación.

Al igual que todos los derechos humanos, el derecho a la educación es universal e inalienable. No obstante, en el mundo hay millones de niños y niñas con discapacidad que no están accediendo a una educación de calidad.

FUNDAL está trabajando en cambiar esa realidad desde 1998, por medio de sus programas de educación especializada para estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple.

1.2 EDUCACIÓN INCLUSIVA

La UNESCO describe la inclusión como el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los y las estudiantes. *(UNESCO, 2017)*

La educación inclusiva implica valorar y apoyar la plena participación de todas las personas juntas dentro de los entornos educativos regulares. Requiere reconocer y defender los derechos de todas las niñas, niños y adultos, comprendiendo la diversidad humana como un valioso recurso y parte cotidiana de todos los entornos e interacciones humanas.

La educación inclusiva es un enfoque de la educación libre de actitudes y prácticas discriminatorias. La educación inclusiva requiere poner en práctica valores inclusivos para garantizar que todas las niñas, niños y adultos formen parte, participen y prosperen.

Las actitudes mal informadas y las bajas expectativas forman un círculo vicioso que limita las oportunidades para la niñez con discapacidad. Además, la investigación ha encontrado que a los seis años las niñas y niños demuestran preferencias y prejuicios

culturales internalizados que reflejan las comunidades en las que viven, inclusive dando comentarios prejuiciosos no solicitados sobre miembros de la comunidad. El desarrollo de estas creencias en los primeros años de vida genera un ciclo de prejuicios que afecta la cohesión social.

Fomentar la inclusión en los años de la infancia tiene el potencial de romper este ciclo, convirtiendo a la infancia en un área de enfoque importante para desarrollar la inclusión. *(Cologon, 2013)*

1.3 DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque didáctico que aplica los principios del Diseño Universal al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos.

El concepto de Diseño Universal lo definieron *(Pastor, Serrano, & Río, 2014)* como el diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar, en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación posterior destinada a un público específico.

El Diseño Universal del Aprendizaje parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica. Proporciona a docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los y las estudiantes.

Este modelo de aprendizaje propone tres principios: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje.

1.4 IGUALDAD Y EQUIDAD

La igualdad implica un trato idéntico entre personas que tengan las mismas condiciones y situaciones. La equidad se basa en el principio de justicia, dando a cada cual lo que le pertenece a partir de sus condiciones y características específicas.

La equidad significa que la educación de todos los estudiantes se considera de igual importancia y que no debe favorecerse a una persona perjudicando a otra.

1.5 ADECUACIÓN CURRICULAR

Son modificaciones realizadas al currículo para atender las diferencias individuales. Estas comprenden ajustes poco significativos en los elementos del currículo, hasta modificaciones muy significativas, y desde adecuaciones transitorias hasta ajustes permanentes del mismo. *(Bermeo & Cabrera, 2011)*

1.6 ALINEACIÓN CURRICULAR

El término alineación se acuña para superar las barreras de aprendizaje, desde un diseño curricular flexible que respeta la individualidad de cada estudiante. Desde esta mirada, se define la alineación curricular como el proceso por el cual se construyen trayectorias educativas personalizadas donde el estudiante es el protagonista de las mismas. *(Ferioli, Cormedi, & Ortíz, 2021)*

Capítulo 2: Contexto de la Educación Inclusiva

Guatemala cuenta con leyes, acuerdos y resoluciones, tanto a nivel nacional como internacional, que tienen como propósito velar por los derechos de las personas con discapacidad. Esta base legal constituye una herramienta que respalda las acciones que desde las comunidades educativas promoverán las autoridades locales, docentes y padres de familia para procesos de inclusión con calidad y equidad.

2.1 MARCO LEGAL NACIONAL

- a. Constitución Política de la República de Guatemala
- b. Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo 12-91
- c. Acuerdo Ministerial 830-2003, Política y Normativa de Acceso a la Educación
- d. Política Nacional en Discapacidad, Decreto Legislativo 16-2008
- e. Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, Decreto Legislativo 58-2007

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que la población guatemalteca tiene derecho a recibir educación en forma gratuita y obligatoria sin discriminación alguna. La Ley de Educación, Decreto Legislativo 12-91, asigna al Ministerio de Educación la responsabilidad de propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidad, como una modalidad transversal en el sistema educativo (artículos del 47 al 51).

La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo 135-96, establece en el Capítulo IV “Educación”, que debe garantizarse la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el ámbito educativo y responsabiliza al Ministerio de Educación de la formulación de programas educativos que atiendan a la población con necesidades educativas especiales. Esta disposición incluye la educación pública y privada.

El Acuerdo Ministerial 830-2003, Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, se constituye en el instrumento legal que operativiza el derecho a la educación de la población con necesidades educativas especiales en el sistema educativo en un marco de inclusión.

La Política Nacional en Discapacidad, Decreto Legislativo 16-2008, y su plan de acción, asignan al Ministerio de Educación liderar el tema educativo para contribuir conjuntamente con otras instancias y la sociedad civil a través de sus organizaciones con el alcance del objetivo central de la política que es “crear oportunidades de

integración y participación en la sociedad guatemalteca para las personas con discapacidad". Esta se vincula con las oportunidades de acceso equitativo, en igualdad de oportunidades y sin ninguna discriminación a la educación en todos sus niveles.

La Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, Decreto Legislativo 58-2007, asegura el acceso a los servicios y atención educativa con calidad en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones. El Acuerdo Gubernativo 225-2008 crea la Dirección General de Educación Especial, como instancia dentro del Ministerio de Educación responsable de la Educación Especial, encargada de velar por la aplicación de las leyes vinculadas y políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a Discapacidad.

2.2 MARCO LEGAL INTERNACIONAL

- a. Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.
- b. Declaración de los Derechos del Niño, ratificada por Guatemala el 10 de mayo de 1990.
- c. Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las necesidades Básicas de Aprendizaje, Tailandia, 1990.
- d. Normas Uniformes sobre igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, ONU 1993.
- e. Declaración de Salamanca, sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad, UNESCO, Salamanca España, 1994.
- f. Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación por razones de Discapacidad, OEA1999.
- g. Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva, 2004
- h. Conferencia Internacional de Educación "La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro", 2008.
- i. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ONU 2006

La participación de Guatemala en acuerdos, convenios y tratados internacionales tiene como finalidad impulsar la atención a la diversidad, priorizando acciones en favor de los derechos de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre 2006 y aprobada por el Congreso de la República de Guatemala según Decreto Legislativo 59-2008, con énfasis en el Artículo 24, Educación, ha sido integrada al derecho interno y debe ser aplicada como tal, por lo que el Ministerio de Educación asume la responsabilidad indeclinable como órgano rector del sistema educativo de ir progresivamente avanzando hacia una Educación Inclusiva.

2.3 CARACTERÍSTICAS DE UNA ESCUELA INCLUSIVA

Una escuela inclusiva no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo. Es una escuela en donde todos los estudiantes se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales. Se basa en criterios de igualdad y equidad, transformando el sistema, los contenidos, y las estrategias educativas. Lo que implica una transformación del sistema, de cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias educativas, basados en una visión común que abarca a todos los estudiantes en edad escolar con la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo educarlos. *(Andalucía., 2012)*

Además, no solo mide los aprendizajes en los distintos aspectos académicos, sino que otorga el mismo valor a la satisfacción, felicidad, autoconcepto, actitud creativa y crítica de cada uno de los que la conforman. Una escuela inclusiva se ha de caracterizar por el valor que da a la diversidad y gracias a esto, la interrelación entre sus integrantes genera oportunidades de aprendizaje significativo. *(Solla, 2013)*

A continuación, se detallan las 8 características más relevantes de una escuela inclusiva:

1. Un sentido de pertenencia: La filosofía y visión del establecimiento educativo logra que toda la comunidad se sienta parte y se genere una cultura de aprendizaje significativo.
2. Liderazgo: La autoridad educativa del establecimiento se involucra activamente para promover, desarrollar y utilizar estrategias que respondan a las necesidades particulares de cada estudiante.
3. Trabajo con familias: La familia es parte esencial en la educación de cada estudiante, se desarrollan programas permanentes de capacitación, orientación y apoyo para las familias.
4. Colaboración y cooperación: Involucra a los estudiantes en estrategias de apoyo mutuo (enseñanza entre iguales, aprendizaje cooperativo, enseñanza en equipo) y a docentes como parte de un equipo transdisciplinario.
5. Servicios complementarios: Los profesionales del programa de apoyo actúan junto al docente en las salas de clase y todo el personal de la institución se involucra en el proceso de aprendizaje. Esta práctica educativa garantiza el éxito de cada estudiante.
6. Oferta educativa diversificada: Consiste en ofrecer un modelo educativo flexible, que promueva y asegure la permanencia, participación, promoción y continuidad de todos los estudiantes en el sistema educativo.

7. Currículo inclusivo y flexible: Un currículo debe ser amplio, equilibrado y flexible; es decir, que permita variarlo o enriquecerlo dependiendo de las individualidades de los estudiantes y de sus contextos.
8. Fortalecimiento de la formación docente continua para la atención a la diversidad: Responder a la diversidad es un gran reto para el docente, de allí la importancia de la capacitación continua que se le brinde.

2.4 COMPETENCIAS DE UN/A DOCENTE INCLUSIVO/A

(*Marchesi, 2007*) señala cinco competencias básicas que se esperan de un docente a la hora de dar atención educativa a la diversidad:

1. Gestionar un aula para que todos los estudiantes alcancen las competencias que se esperan al culminar los niveles primario y secundario.
2. Organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades. Siendo sensible a la diversidad de los estudiantes, lo que supone adecuar la metodología, para trabajar en grupos diferenciados y estar dispuesto a ayudar.
3. Favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes y, en consecuencia, generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos.
4. Trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad.
5. Trabajar con las familias es fundamental en el progreso educativo; exige preparación, comprensión, empatía, cooperar con ella y saber entender sus desafíos.

2.5 BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

“Gracias a la educación inclusiva, alumnos con alto riesgo de exclusión podrán mejorar su aprendizaje y, por tanto, su calidad de vida. Pero la educación inclusiva no beneficia sólo al alumnado más vulnerable, sino a toda la comunidad educativa.” *Solla, C. 2013*

De acuerdo con (*UNESCO, Informe GEM 2020, 2020*) y (*Olympics, 2023*) se destacan los siguientes beneficios de la inclusión:

La inclusión mejora el aprendizaje de todos los alumnos.

Surgió en los últimos años una narrativa sobre la crisis del aprendizaje que señala que la mayoría de los niños en edad escolar de países de ingresos bajos y medianos no

alcanzan un nivel mínimo de competencia en habilidades básicas. Sin embargo, esta descripción deja quizá de lado las características disfuncionales de los sistemas educativos de países más rezagados, como la exclusión, el elitismo y la inequidad. Si el ODS 4 exhorta explícitamente a los países a lograr una educación inclusiva, no es por casualidad. Las soluciones mecánicas que no abordan las barreras de exclusión más profundas solo pueden mejorar los resultados del aprendizaje en una medida limitada. La inclusión debe ser la base de los métodos de enseñanza y aprendizaje.

La inclusión aporta beneficios.

Una educación inclusiva planificada e impartida de forma cuidadosa puede mejorar los logros académicos, el desarrollo social y emocional, la autoestima y la aceptación de los compañeros. La inclusión de educandos diversos en aulas y escuelas ordinarias puede prevenir la estigmatización, los estereotipos, la discriminación y la alienación. También se pueden obtener economías de eficiencia si se eliminan estructuras educativas paralelas y se utilizan los recursos de manera más eficaz en un único sistema general inclusivo. Sin embargo, la justificación económica de la educación inclusiva, si bien es útil para la planificación, no es suficiente. Pocos sistemas se acercan suficientemente al ideal como para permitir una estimación del costo total, y los beneficios son difíciles de cuantificar, ya que se extienden a lo largo de generaciones.

Algunas razones para abogar por una educación inclusiva:

Razón 1: La inclusión fomenta la tolerancia y reduce el acoso escolar

La exclusión alimenta el miedo a la diferencia. La inclusión, en cambio, fomenta la aceptación.

Razón 2: La inclusión cultiva la empatía

La interacción favorece el desarrollo de amistades, así como la inclusión social.

Razón 3: La inclusión ayuda a las personas a desarrollar una imagen positiva de sí mismas

Muestran una mayor autoestima y valor propio.

Razón 4: La inclusión impulsa un cambio significativo

Una mentalidad inclusiva puede conducir a nuevas ideas y a un cambio positivo.

Razón 5: La inclusión nos ayuda a ver primero a la persona

Cuando se incluye a todas las personas en todos los aspectos de la sociedad, es más probable que veamos a la persona en lugar de centrarnos en su discapacidad.

Capítulo 3: Modelo FUNDAL para la Educación Inclusiva

3.1 OBJETIVOS DEL MODELO FUNDAL

El propósito de FUNDAL es ser un puente hacia la inclusión. Con este fin en mente, el Modelo FUNDAL® recopila la experiencia acumulada por más de diez años en procesos exitosos de inclusión educativa para que pueda ser replicable como un modelo de educación inclusiva en el contexto escolar público y privado.

Un “modelo” cumple con las siguientes características: Una fundamentación teórica, una secuencia de pasos a seguir y la posibilidad de ser replicable y funcional.

El Modelo FUNDAL se construyó para cumplir los siguientes objetivos:

1. Incidir para que se respete el derecho humano a una educación de calidad sin barreras para la niñez con discapacidad.
2. Promover la igualdad de oportunidades para acceder al proceso de enseñanza-aprendizaje en instituciones educativas públicas y privadas de los niveles Preprimaria y Primaria en Guatemala.
3. Ofrecer herramientas y estrategias efectivas para aumentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la consolidación de establecimientos inclusivos.

3.2 ACTORES CLAVE PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

El Modelo FUNDAL busca fortalecer progresivamente a la comunidad educativa, que incluye la escuela, docentes, directores, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas; su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica, para asegurar una educación inclusiva de calidad que responda a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes.



Figura 1
Principales actores en el proceso de una educación inclusiva.
Fuente: Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera Alex.

3.2.1 RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL “MODELO FUNDAL”

Para llevar a cabo cada una de las fases del Modelo FUNDAL se requiere contar con personal responsable de revisar, actualizar y ejecutar cada uno de los procesos. A continuación, se detallan los roles que idealmente deben involucrarse y sus atribuciones generales.

1. Coordinación de Inclusión FUNDAL: Orientar y respaldar al equipo de Técnicos en Educación Inclusiva para concretar las acciones descritas en cada una de las fases del Modelo FUNDAL. Generar y documentar acuerdos a nivel administrativo con las instituciones educativas.
2. Técnicos en Educación Inclusiva: Identificar actores clave, estudiantes con discapacidad, analizar el contexto y brindar orientación a la comunidad educativa durante el proceso de implementación de prácticas inclusivas.
3. Dirección Departamental del Ministerio de Educación: Facilitar información de la zona a su cargo a la Coordinación de Educación Inclusiva, para acoplar la intervención a las necesidades particulares de cada región.
4. Actor Clave Comunitario: Referir a la institución educativa a un equipo transdisciplinario que domine el Modelo FUNDAL para implementar prácticas inclusivas y buscar alianzas dentro de la comunidad para ofrecer servicios complementarios a los estudiantes. Puede ser: docente, padre o madre de familia, organización no lucrativa, etc.
5. Actor Clave del Establecimiento Educativo: Liderar el proceso de convocatoria, capacitación e implementación de buenas prácticas inclusivas, involucrando a toda la comunidad educativa.
6. Actor clave del Ministerio de Educación: Facilitar procesos administrativos en los distritos educativos, apoyar y supervisar las acciones de las instituciones educativas en la aplicación del Modelo FUNDAL para garantizar la permanencia, promoción y acompañamiento de los estudiantes.
7. Director(a) del Establecimiento Educativo: Representar a su establecimiento, motivar a sus docentes durante todo el proceso de implementación de prácticas inclusivas y buscar alianzas dentro de la comunidad para que el Modelo FUNDAL sea sostenible.
8. Maestro(a) regular: Convocar a padres de familia para escuelas de padres, participar activamente en capacitaciones e implementación de buenas prácticas en el salón de clases con los estudiantes.
9. Comisión de Inclusión: Puede conformarse por integrantes de la comunidad educativa y aliados externos. Su misión consiste en monitorear las buenas prácticas en el establecimiento educativo, así como buscar alianzas para eliminar o disminuir barreras.

3.3 INTRODUCCIÓN A LAS 5 FASES DEL MODELO FUNDAL

La educación inclusiva es una necesidad a nivel mundial porque todas las sociedades se caracterizan por su diversidad. A continuación, se enumeran y describen brevemente las 5 fases que, de acuerdo a la experiencia de FUNDAL, pueden seguirse para lograr procesos de inclusión educativa exitosos.

Fase 1: EXPLORACIÓN. En esta fase se identifican las fortalezas y debilidades del establecimiento educativo, en cuanto a su capacidad para implementar una educación inclusiva.

Fase 2: PREPARACIÓN. Conlleva un proceso de formación y empoderamiento de la Comunidad Educativa, de acuerdo a las necesidades detectadas en la Fase 1.

Fase 3: IMPLEMENTACIÓN. Durante esta fase se llevan a la práctica los principios del Diseño Universal del Aprendizaje, para lograr que todos los estudiantes con y sin discapacidad satisfagan sus necesidades de aprendizaje.

Fase 4: SEGUIMIENTO. El acompañamiento que se ofrece en esta fase tiene el objetivo de lograr que la comunidad educativa - de forma autónoma - afronte retos y tome acción para reducir o eliminar barreras en el establecimiento educativo.

Fase 5: CIERRE. Superadas satisfactoriamente las fases anteriores, se brinda la certificación de “Establecimiento Inclusivo”.

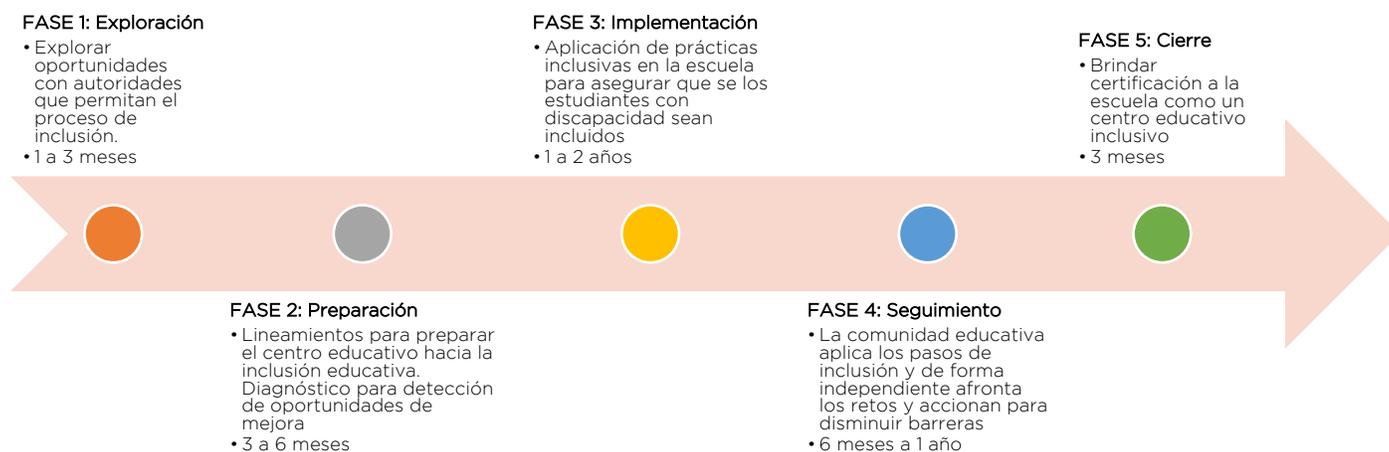


Figura 2:
Línea del tiempo del Modelo FUNDAL
Fuente: Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera Alex.

3.3.1 FASE 1: EXPLORACIÓN

OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales para explorar las oportunidades de iniciar procesos de educación inclusiva en los niveles preprimaria y primaria de un establecimiento regular.

ALCANCE

Se presenta un modelo básico para tener un primer acercamiento con autoridades educativas. Abarca desde conocer el contexto de la comunidad educativa hasta la identificación de si existe disposición en el establecimiento para continuar con las siguientes fases del modelo.

DESARROLLO

El proceso de exploración inicia cuando el Técnico en Educación Inclusiva selecciona un establecimiento regular o recibe una referencia por parte del Actor Clave Comunitario solicitando apoyo para implementar una educación inclusiva.

El siguiente paso es solicitar apoyo al personal del Ministerio de Educación - MINEDUC - por cualquiera de las siguientes vías:

- ✓ Dirección Departamental de Educación que corresponda -DIDEDUC-
- ✓ Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-
- ✓ Coordinación Técnica Administrativa - CTA -
- ✓ Asesores Pedagógicos
- ✓ Oficinas departamentales

Con la información proporcionada por el personal del MINEDUC (contactos, dirección, permisos o autorizaciones) se puede gestionar el primer acercamiento al establecimiento regular.

En la primera reunión se realiza un análisis, usando el instrumento IS-01 Lista de Cotejo Inicial, para determinar si el establecimiento cuenta con las condiciones necesarias para implementar el Modelo de Educación Inclusiva FUNDAL. En esta etapa es importante entender cuál es la estructura y funcionamiento del establecimiento, las comisiones que ya se encuentran conformadas y el compromiso de las autoridades educativas hacia la inclusión. Si el establecimiento no reúne los criterios mínimos, se realizan recomendaciones que les permita a mediano plazo mejorar las condiciones necesarias para la inclusión y se brinda información sobre las capacitaciones disponibles para docentes.

Si el establecimiento educativo está en la disposición y demuestra compromiso para implementar el Modelo FUNDAL, se programa una segunda visita de acercamiento en

la que se solicita al Actor Clave del Establecimiento Educativo que presente qué estrategias de enseñanza se están aplicando para responder a la diversidad del estudiantado.

Se solicita autorización de los padres de familia para que el/la Técnico en Educación Inclusiva realice evaluaciones funcionales a los estudiantes que han presentado dificultades en su rendimiento y/o socialización (instrumentos detallados en la Fase 2: PREPARACIÓN).

Como parte del proceso de sensibilización a la Comunidad Educativa, se comparten historias de éxito del Modelo FUNDAL, aclarando la diferencia entre integración e inclusión.

Se sostienen reuniones periódicas con el personal designado por el establecimiento, para elaborar un Plan de Acción. En este proceso es indispensable el apoyo de la Dirección del establecimiento, quien debe impulsar el proceso y liderar con el ejemplo.

Para asegurar la ejecución del Plan de Acción se definen en mutuo acuerdo los espacios de capacitación, orientación y concienciación dirigidos a la comunidad educativa. Dentro del Documento de Convenio y el Plan de Acción deben quedar establecidos los horarios y fechas para capacitación, persona contacto para comunicación, los roles de cada una de las personas involucradas en el proceso inclusivo y los compromisos que se asumen en ambas vías, tanto por parte de FUNDAL como del establecimiento educativo. Es importante definir quiénes serán los delegados en ausencia de la Dirección del establecimiento y aclarar cómo se realizará el monitoreo dentro de la siguiente fase de PREPARACIÓN.

Se estima una duración promedio de 1 hasta 3 meses para implementar la FASE 1: EXPLORACIÓN.

INSTRUMENTO REQUERIDO EN ESTA FASE:

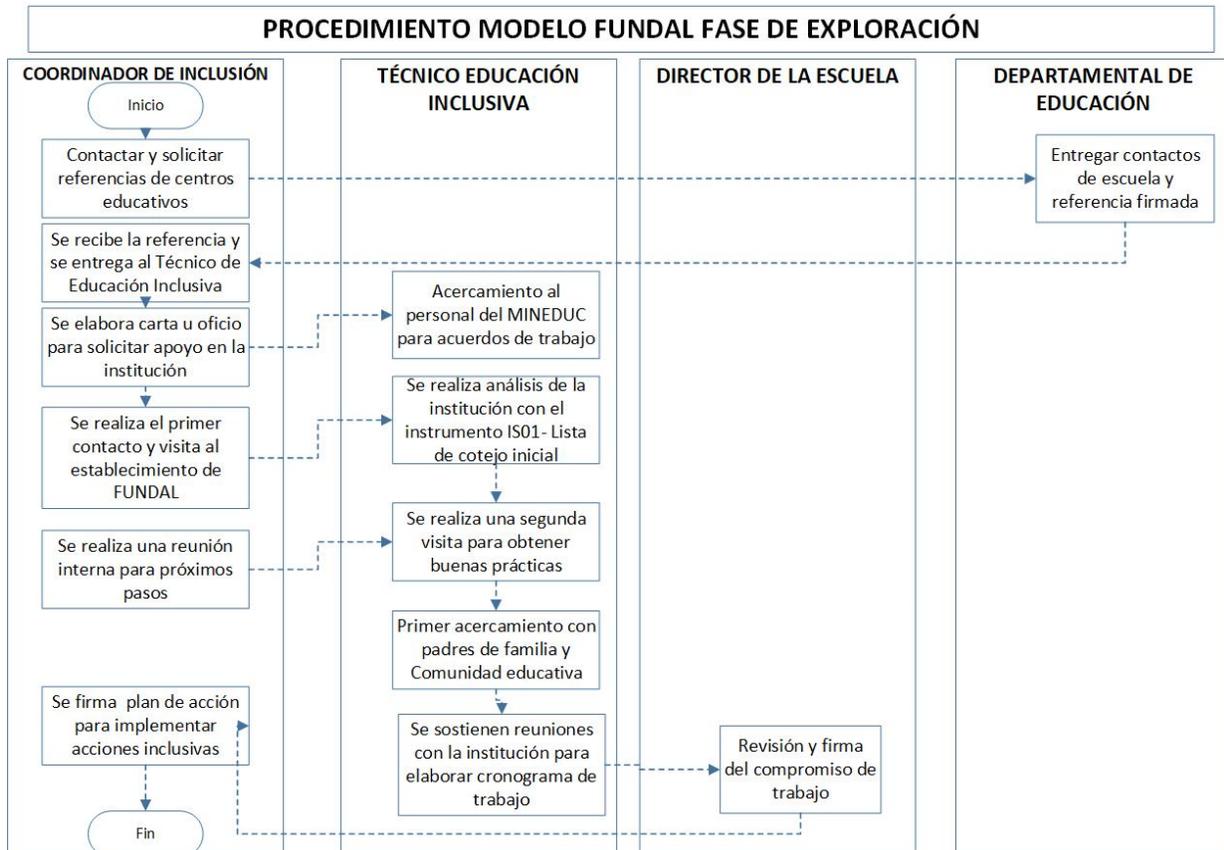
- ✓ IS01 - Lista de Cotejo Inicial

NARRATIVA DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción	Responsable
1	Selección de establecimiento regular o recepción de referencias por parte del actor clave comunitario.	Técnico de Educación Inclusiva
2	Elaboración de carta u oficio desde FUNDAL para solicitar apoyo con el personal del MINEDUC o institución.	Coordinación de inclusión de FUNDAL

3	Acercamiento al personal del MINEDUC (DIDEDUC, DIGEESP, CTA, Asesores Pedagógicos u oficinas departamentales) para lograr acuerdos de trabajo, con apoyo de la Coordinación de Inclusión de FUNDAL.	Técnico en Educación Inclusiva
4	En conjunto al Técnico de Educación Inclusiva se realiza la primera visita al establecimiento regular para realizar la presentación entre FUNDAL y la escuela.	Coordinación de inclusión de FUNDAL
5	Se realiza un análisis de la institución utilizando el instrumento ISO1- Lista de cotejo inicial, con el objetivo de determinar las condiciones necesarias para implementar el Modelo FUNDAL. Si no se reúnen los criterios mínimos se realizan recomendaciones y se brinda información sobre las capacitaciones para docentes.	Técnico en Educación Inclusiva
6	Se realiza un análisis interno junto con el equipo de FUNDAL (Técnicos, Coordinación, Dirección) para determinar los próximos pasos en el establecimiento educativo.	Coordinación de inclusión de FUNDAL
7	Se realiza una segunda visita para sostener una reunión con el actor clave del establecimiento con el objetivo de recopilar información sobre el proceso de enseñanza de la institución.	Técnico en Educación Inclusiva
8	Se realiza acercamiento con los padres de familia de posibles estudiantes que ingresen al programa de Inclusión Educativa o Comunitaria.	Técnico en Educación Inclusiva
9	Se realiza un proceso de sensibilización a la Comunidad Educativa, se comparten historias de éxito del Modelo FUNDAL y la base sobre inclusión.	Técnico en Educación Inclusiva
10	Se sostienen reuniones periódicas con el personal de la institución/ actor clave para elaborar un Plan de Acción, cronograma de trabajo y programación de actividades.	Técnico en Educación Inclusiva
11	Revisa y firma compromiso para aplicar la programación de actividades de capacitación y orientación dentro de la escuela.	Director de la escuela
12	Se firma cronograma y plan de acción para iniciar el proceso de inclusión en el establecimiento educativo y detectar al actor clave que intervendrá en el proceso, en este proceso participa Técnico de Educación Inclusiva y el director de la escuela.	Coordinación de Inclusión de FUNDAL

FLUJOGRAMA



3.3.2 FASE 2: PREPARACIÓN

OBJETIVO

Establecer lineamientos generales para preparar en formación y empoderamiento a la institución educativa, familias y estudiantes hacia la inclusión educativa.

ALCANCE

Se continúa el acercamiento a través de la evaluación al estudiante y las barreras en la institución educativa hasta preparar al docente con la formación del Diplomado Alex de acuerdo a las necesidades del establecimiento.

DESARROLLO

La fase de preparación inicia con el proceso de inclusión en las instituciones educativas con cada uno de los miembros de la comunidad. En esta fase es importante el respaldo del Ministerio de Educación o de las autoridades de los establecimientos educativos privados para coordinar tiempos y disposición de trabajo.

El proceso inicia cuando el Técnico de Educación Inclusiva solicita un oficio por parte de la departamental para respaldar el trabajo que se realizará en la institución, con el objetivo de programar espacios mensuales de formación, visitas y asesoramiento, de acuerdo al plan de acción elaborado en la fase anterior.

Se continúa con la observación al estudiante y se utiliza el instrumento IS02 - Entrevista Inicial, para conocer, definir ajustes razonables iniciales, detectar las fortalezas, necesidades y expectativas del estudiante y su familia para unificar ideas y redactar los objetivos a trabajar.

También se utiliza el instrumento IS03 - Ficha de Accesibilidad, con el fin de realizar un análisis del establecimiento para identificar roles, políticas, normas, planes educativos institucionales, barreras actitudinales, estructurales, físicas, etc. Es importante identificar el liderazgo y la expectativa de la escuela frente a la inclusión educativa.

El/la Técnico de Educación Inclusiva, aplica el instrumento IS04 - Evaluación Funcional al estudiante, para identificar sus habilidades y oportunidades en el proceso de aprendizaje, obteniendo resultados que permitirán orientar al docente.

Posteriormente, se da inicio al proceso de formación a la comunidad educativa de acuerdo a la información obtenida en los instrumentos que permita disminuir la discriminación, acoso escolar y las barreras ofreciendo un ambiente seguro y sano para los estudiantes.

El último instrumento que se aplica en esta fase es el IS05 - Índice de Inclusión. El objetivo de este instrumento es determinar el contexto de docentes, familiares y estudiantes de la institución para realizar el proceso de Inclusión. Está dividido en tres perspectivas: Técnica, Familiar y Estudiantil.

La perspectiva técnica evidencia el apoyo de la institución para realizar los ajustes razonables. La perspectiva familiar nos brinda información sobre el nivel de participación del/la estudiante con discapacidad que la familia ha observado dentro del establecimiento educativo. La perspectiva estudiantil nos brinda una visión propia de la situación personal del/la estudiante con discapacidad dentro de la institución.

El asesoramiento por parte del/la Técnico de Educación Inclusiva consiste en compartir técnicas, estrategias y material al docente del establecimiento de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, con el propósito de que cada docente aplique estos procesos en las próximas fases.

Se estima una duración promedio de 3 a 6 meses para implementar la FASE 2: PREPARACIÓN.

INSTRUMENTOS REQUERIDOS EN ESTA FASE:

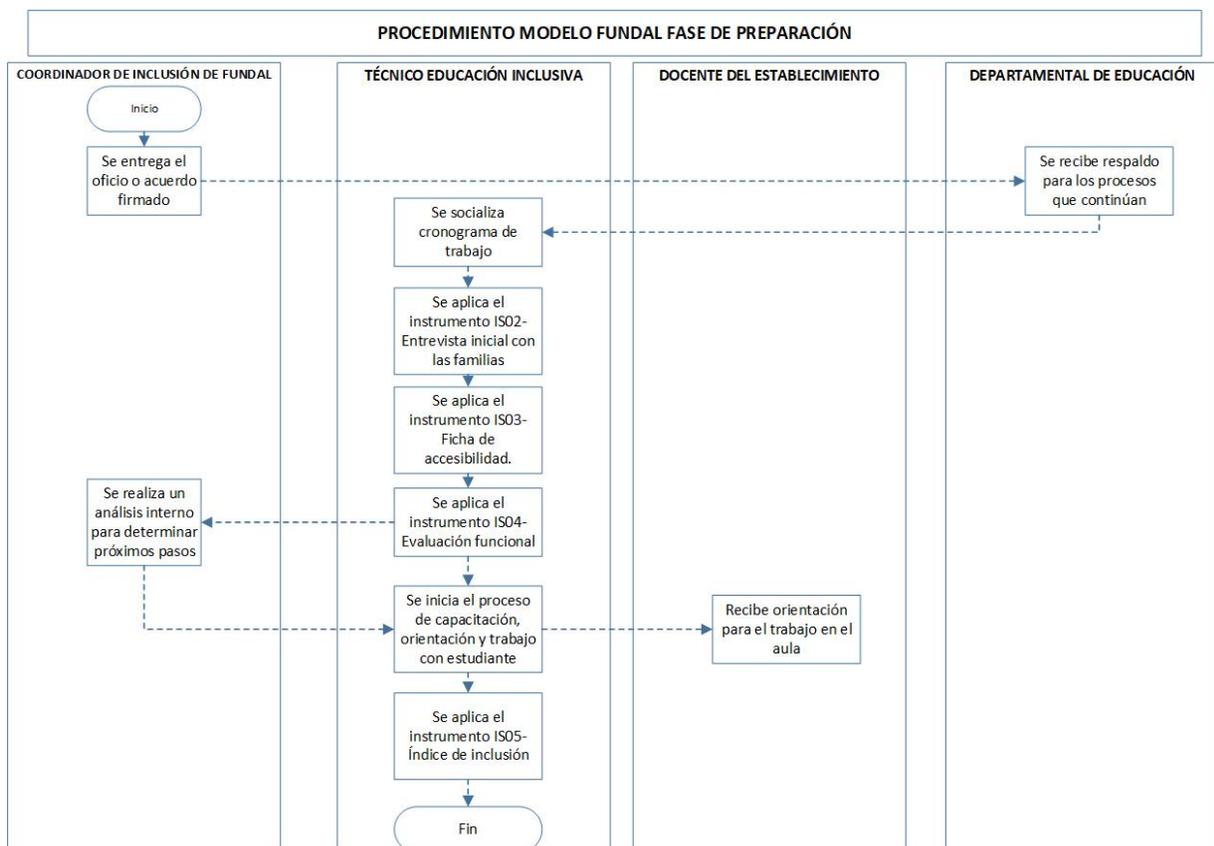
- ✓ ISO2 - Entrevista Inicial
- ✓ ISO3 - Ficha de Accesibilidad
- ✓ ISO4 - Evaluación Funcional
- ✓ ISO5 - Índice de Inclusión

NARRATIVA DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción	Responsable
1	Se realiza y entrega un oficio o acuerdo firmado por la departamental al actor clave del MINEDUC	Coordinación de inclusión FUNDAL
2	Se socializa el cronograma de capacitaciones y visitas con la comunidad educativa (docentes, administración, padres de familia, estudiantes) en una reunión convocada por el director o el actor clave comunitario.	Técnico en Educación Inclusiva
3	Se realiza la observación del o los estudiantes con discapacidad y al finalizar este período se aplica el instrumento ISO2 - Entrevista Inicial con la familia	Técnico en Educación Inclusiva
4	Durante este tiempo se realiza la aplicación del instrumento ISO3- Ficha de accesibilidad, es importante identificar el liderazgo y expectativa del establecimiento frente a la inclusión educativa	Técnico en Educación Inclusiva
5	Se aplica el instrumento ISO4- Evaluación Funcional al o los estudiantes identificados.	Técnico en Educación Inclusiva
6	Se realiza un análisis interno junto con el equipo de FUNDAL (Técnicos, Coordinación, Dirección) para determinar los próximos pasos en el establecimiento educativo.	Coordinación de inclusión de FUNDAL
7	Se inicia el proceso de capacitación para todos los docentes y personal administrativo del establecimiento educativo	Técnico de Educación Inclusiva
8	Se continúan brindando talleres de sensibilización y concientización a la comunidad educativa	Técnico de Educación Inclusiva
9	Se brinda apoyo al estudiante en la institución de forma presencial o virtual, según los acuerdos (1 vez a la semana o 2 veces al mes), en seguimiento al docente regular	Técnico de Educación Inclusiva

10	Se realiza el asesoramiento al docente para orientar los procesos de estudiante	Técnico de Educación Inclusiva
11	Se aplica el instrumento IS05- Índice de Inclusión, a la comunidad educativa (docentes, padres y estudiantes)	Técnico de Educación Inclusiva

FLUJOGRAMA



3.3.3 FASE 3: IMPLEMENTACIÓN

OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales para la aplicación de prácticas inclusivas en el establecimiento educativo para asegurar que estudiantes con discapacidad participen activamente dentro del proceso de aprendizaje y que el enfoque de diversidad sea transversal a todas las actividades que se desarrollen.

ALCANCE

Desde la formación continua (Diplomado Alex) para aplicar prácticas inclusivas hasta el registro de retos y lecciones aprendidas en el proceso de implementación.

DESARROLLO

Para dar continuidad al trabajo que se desarrolló en la “FASE 2: Preparación”, durante la “FASE 3: Implementación” se llevan a cabo acciones que fortalezcan la educación inclusiva de los y las estudiantes con y sin discapacidad. La duración de esta fase varía acorde al compromiso y nivel de formación de la comunidad educativa, en promedio lleva de 1 a 2 años.

Continuando el ritmo de actividades establecido en la “FASE 2: Preparación” y las primeras orientaciones ofrecidas en la escuela, la “FASE 3: Implementación” inicia con una reunión entre el Actor Clave del MINEDUC, Director(a) del establecimiento educativo y el/la Técnico en Educación Inclusiva de FUNDAL. El objetivo de esta reunión es elegir al representante del establecimiento que se caracteriza por su iniciativa, energía, buena relación con sus compañeros, estudiantes y padres de familia, dedicación e interés por aprender nuevas técnicas de enseñanza y acorde a lo observado en la fase de preparación en la etapa de capacitaciones. El o la Director(a) del establecimiento educativo realizará la notificación y el nombramiento oficial al docente seleccionado como Actor Clave del Establecimiento Educativo (o Docente Líder) quien liderará el proceso de inclusión en su establecimiento, haciendo la salvedad que no será el único responsable de todo el proceso.

Definido el Actor Clave del Establecimiento Educativo, el/la Técnico en Educación Inclusiva de FUNDAL se comunicará con él/ella para establecer un plan de formación para la comunidad educativa (este plan involucra: continuar con las capacitaciones del Diplomado Alex, talleres de sensibilización y concientización, escuelas para padres y visitas de acompañamiento para docentes). En el plan se define una programación de horarios cada mes o por trimestre acorde a las planificaciones en el establecimiento educativo. El o la Director(a) del establecimiento educativo autorizará los acuerdos y horarios establecidos, para continuar con el proceso de formación de la comunidad educativa.

Para la selección de temas que serán impartidos en El Diplomado Alex durante esta fase, se responderá a las necesidades detectadas en la evaluación del docente y evaluación del establecimiento realizadas en la “FASE 2: Preparación”. Con el aprendizaje que adquiera el grupo de docentes en el proceso de formación, se iniciará con la aplicación de prácticas inclusivas dentro del establecimiento. El Diplomado Alex tiene una metodología interactiva en la cual los/las docentes deben poner en práctica dentro del salón de clases con los estudiantes los temas que se abordan, como alineaciones curriculares, actividades aplicando un modelo funcional ecológico, diseño universal del aprendizaje, plan educativo individualizado, comunicación aumentativa y

alternativa, ajustes razonables y accesibilidad, entre otros. Documento de referencia IS06 - Temario del Diplomado Alex

Se realizarán actividades de concienciación en el establecimiento educativo con miembros de la comunidad educativa, para romper paradigmas y detener malas prácticas. El/la Técnico en Educación Inclusiva de FUNDAL se contacta con el Actor Clave del Establecimiento Educativo (docente líder), quien se encargará de la logística de la actividad, convocar a docentes, personal administrativo y estudiantes acorde al horario definido y autorizado por su Director(a). El material y equipo (hojas, marcadores, cañonera, bocina, etc.,) que se requiera para el taller estará a cargo del/la Técnico en Educación Inclusiva de FUNDAL.

Se realizará una planificación anual para desarrollar talleres para padres, con el objetivo de proporcionarles información, orientación y formación sobre su importante rol como promotores de la inclusión con sus hijos e hijas en la escuela y en la sociedad. Documento de referencia IS07 - Planificación de Escuela para Padres. El/la Técnico en Educación Inclusiva de FUNDAL se contacta con el Actor Clave del Establecimiento Educativo (docente líder), quien se encargará de coordinar la convocatoria de los padres de familia, acorde al horario definido en la planificación y autorizado por su Director(a). En la planificación se acordará si la escuela para padres se impartirá de forma presencial o virtual, contemplando horarios del profesional (gestionado por el Departamento de Psicología de FUNDAL) y las condiciones propias del contexto de la escuela. Estas escuelas para padres se impartirán durante un año, se dejará una guía en la escuela para que puedan gestionarlas de forma interna y planificar futuras escuelas de padres.

Para brindar acompañamiento al estudiante con discapacidad en la escuela regular el/la técnico de educación inclusiva y profesionales especializados(as) de FUNDAL (fisioterapeutas, terapeutas del lenguaje, psicología, terapeutas ocupacionales) brindarán servicios complementarios de acuerdo con programación realizada. Se acordará horario con los padres de familia para brindar refuerzo educativo si es requerido.

El docente líder de la escuela llevará el registro de los retos que han detectado en forma de listado, para que el/la técnico de educación inclusiva de FUNDAL brinde orientación y apoyo. Se realizarán visitas de asesoría para reforzar temas específicos que los docentes de la escuela detecten como necesidades. Con la finalidad de documentar el proceso de implementación de una educación inclusiva en la escuela, el técnico de FUNDAL elaborará bitácoras cada mes con imágenes y un resumen de los avances, retos y buenas prácticas de la escuela. Documento de referencia IS08 - Bitácora de Seguimiento en Establecimientos Educativos

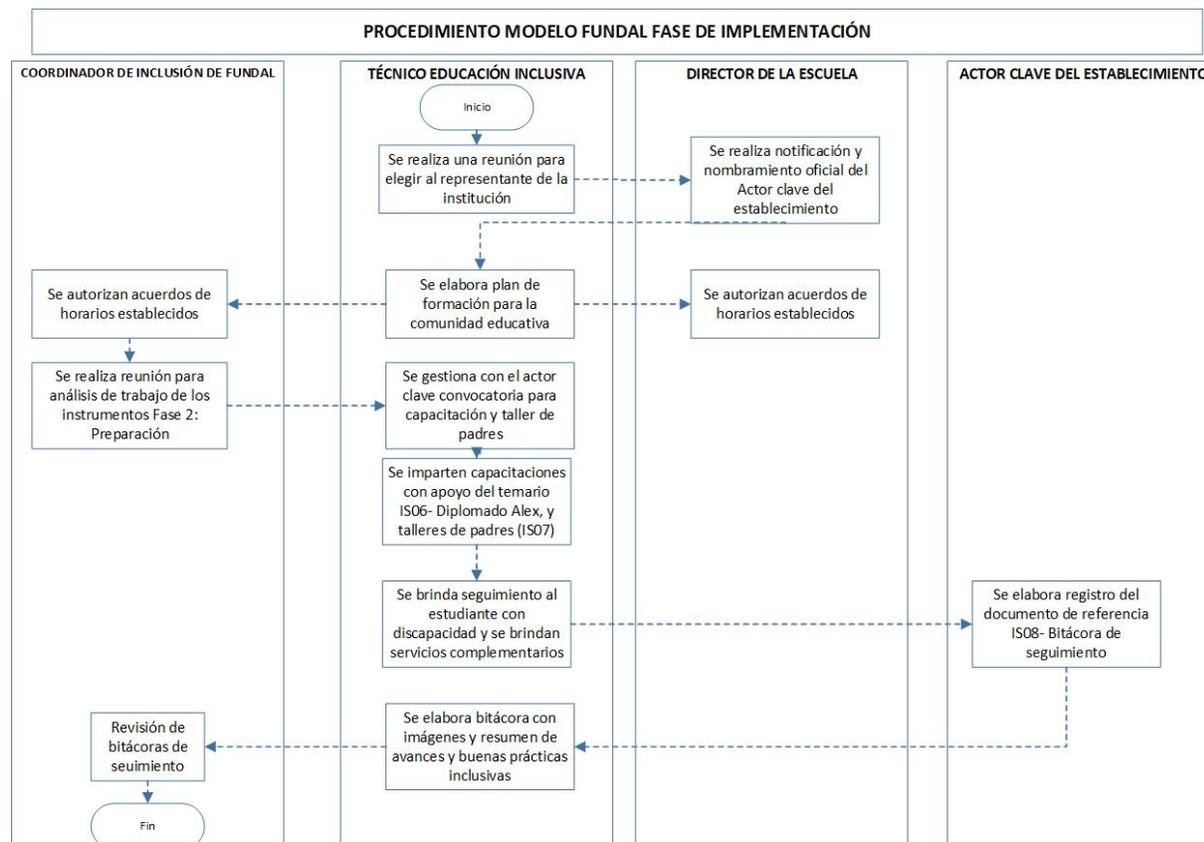
INSTRUMENTOS REQUERIDOS EN ESTA FASE:

- ✓ IS06 - Temario Diplomado Alex
- ✓ IS07 - Planificación de Escuela para Padres
- ✓ IS08 - Bitácora de Seguimiento en Establecimientos Educativos

NARRATIVA DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción	Responsable
1	Se realiza una reunión con el actor clave del MINEDUC, director (a) del establecimiento educativo y el técnico de inclusión para elegir al representante de la institución.	Técnico en Educación Inclusiva
2	Se realiza la notificación y el nombramiento oficial al docente seleccionado como Actor clave del establecimiento educativo	Director del establecimiento
3	Se elabora un plan de formación para la comunidad educativa (se continúa con las capacitaciones del Diplomado Alex, talleres de sensibilización, escuelas de padres y visitas de seguimiento)	Técnico en Educación Inclusiva
4	Se autorizan los acuerdos de horarios establecidos para continuar con el proceso.	Director del establecimiento
5	Se realiza una reunión para análisis de trabajo con el establecimiento, tomando como base los instrumentos realizados en la Fase 2: Preparación	Coordinación de inclusión de FUNDAL
6	Se continúan impartiendo las capacitaciones con apoyo del documento de referencia IS06- Temario del Diplomado Alex, actividades de concienciación	Técnico en Educación Inclusiva
7	Se gestiona con el actor clave del establecimiento para logística y convocatoria de la comunidad educativa.	Técnico en Educación Inclusiva
8	Se elabora planificación anual para desarrollar talleres para padres, se utiliza el documento de referencia IS07- Formato de Planificación Escuela de Padres, validado por la Coordinación de Inclusión de FUNDAL	Técnico en Educación Inclusiva
9	Se gestiona con el actor clave del establecimiento para logística y convocatoria de la comunidad educativa.	Técnico en Educación Inclusiva
10	Se imparten escuelas de padres (virtual o presencial) a los padres del establecimiento educativo, en este proceso apoya Psicología de FUNDAL	Técnico en Educación Inclusiva
11	Se brinda seguimiento al estudiante con discapacidad en el establecimiento y servicios complementarios en FUNDAL para el refuerzo requerido, a través del equipo multidisciplinario de FUNDAL.	Técnico en Educación Inclusiva
12	Se elabora un registro con el documento de referencia IS08- Bitácora de seguimiento en Establecimientos Educativos	Actor clave del establecimiento educativo
13	Se elabora una bitácora con imágenes y resumen de avances y buenas prácticas inclusivas del establecimiento educativo	Técnico en Educación Inclusiva

FLUJOGRAMA



3.3.4 FASE 4: SEGUIMIENTO

OBJETIVO

Asegurar que la comunidad educativa asuma una cultura inclusiva, de tal manera que puedan de forma autónoma afrontar retos y reducir barreras en su establecimiento educativo.

ALCANCE

Desde el proceso de formación continua hasta la elaboración de proyectos educativos para disminuir o eliminar las barreras que limitan una participación plena de todos/as los/as estudiantes.

DESARROLLO

La fase de SEGUIMIENTO detalla los pasos que deben seguirse para supervisar y monitorear que las prácticas inclusivas sean aplicadas en los centros educativos, con el objetivo de brindar a todos los y las estudiantes la oportunidad de una inclusión social. La duración de esta fase varía acorde al empoderamiento y proactividad de la comunidad educativa, en promedio se realiza en un periodo de 6 meses a 1 año.

Este proceso inicia con la revisión por parte del/la Técnico de Educación Inclusiva de FUNDAL de los procesos inclusivos que se han realizado dentro del establecimiento educativo (usando el registro de buenas prácticas).

En caso se identifiquen escuelas del mismo departamento o sector con avances similares sobre prácticas inclusivas se promoverán intercambios de experiencias entre las escuelas identificadas. La Coordinación de Inclusión de FUNDAL se contactará con los/las directores/as de las escuelas o actores clave para programar una reunión de coordinación para realizar la actividad de intercambio (el intercambio se realizará entre pares).

El/la Técnico de Educación Inclusiva de FUNDAL programará una reunión con el/la director/a del establecimiento educativo para que se conforme una Comisión de Inclusión. El objetivo de la comisión es monitorear que se apliquen de forma continua prácticas inclusivas en el establecimiento, tomando de referencia el ISO5 - Índice de Inclusión. El Actor Clave del Establecimiento Educativo (docente líder) propone a los participantes de la comisión, que debe conformarse por: 2 docentes, 1 colaborador administrativo, 2 padres de familia y 2 estudiantes. Las personas seleccionadas deben estar de acuerdo en formar parte de la Comisión, expresando su compromiso por escrito.

El/la Técnico de Educación Inclusiva de FUNDAL brindará acompañamiento mensual o bimensual para reforzar capacitaciones en la escuela acorde a las necesidades del equipo docente. Las capacitaciones en esta etapa son posteriores a recibir los temas del Diplomado Alex. Se pueden abordar 3 temas adicionales con la flexibilidad de buscar a profesionales externos.

Se continúan brindando talleres de concienciación, pero deben ser liderados por la Comisión de Inclusión del establecimiento, proponiendo sus propias actividades, materiales y dinámicas que involucren a toda la comunidad educativa.

La Comisión de Inclusión buscará alianzas dentro de la comunidad para brindar servicios complementarios a los estudiantes que requieran un servicio adicional, orientados por el/la Técnico de Educación Inclusiva de FUNDAL

El/la Técnico de Educación Inclusiva de FUNDAL realizará 1 visita trimestral para dar seguimiento a las buenas prácticas inclusivas de la escuela, verificando con la Comisión

de Inclusión cómo se realiza el monitoreo del IS05-Índice de Inclusión con la comunidad educativa.

FUNDAL gestionará capacitaciones para que el establecimiento educativo aprenda a elaborar proyectos con el objetivo de realizar mejoras de infraestructura, disminución o eliminación de barreras en caso sea necesario. Con la guía recibida para elaboración de proyectos educativos y los resultados del monitoreo del IS05 - Índice de Inclusión, la Comisión de Inclusión liderará acciones para elaborar un proyecto que le permita al establecimiento educativo fortalecer sus prácticas inclusivas siguiendo los lineamientos del instrumento IS09 - Plan Estratégico Institucional. Este plan debe ser revisado y autorizado por el/la Director/a del establecimiento,

El/la Técnico de Educación Inclusiva y la Coordinación de Inclusión de FUNDAL revisan también el Plan Estratégico Institucional y realizan sugerencias o recomendaciones para que el establecimiento busque el financiamiento respectivo que les permita concretar su proyecto.

INSTRUMENTOS REQUERIDOS EN ESTA FASE:

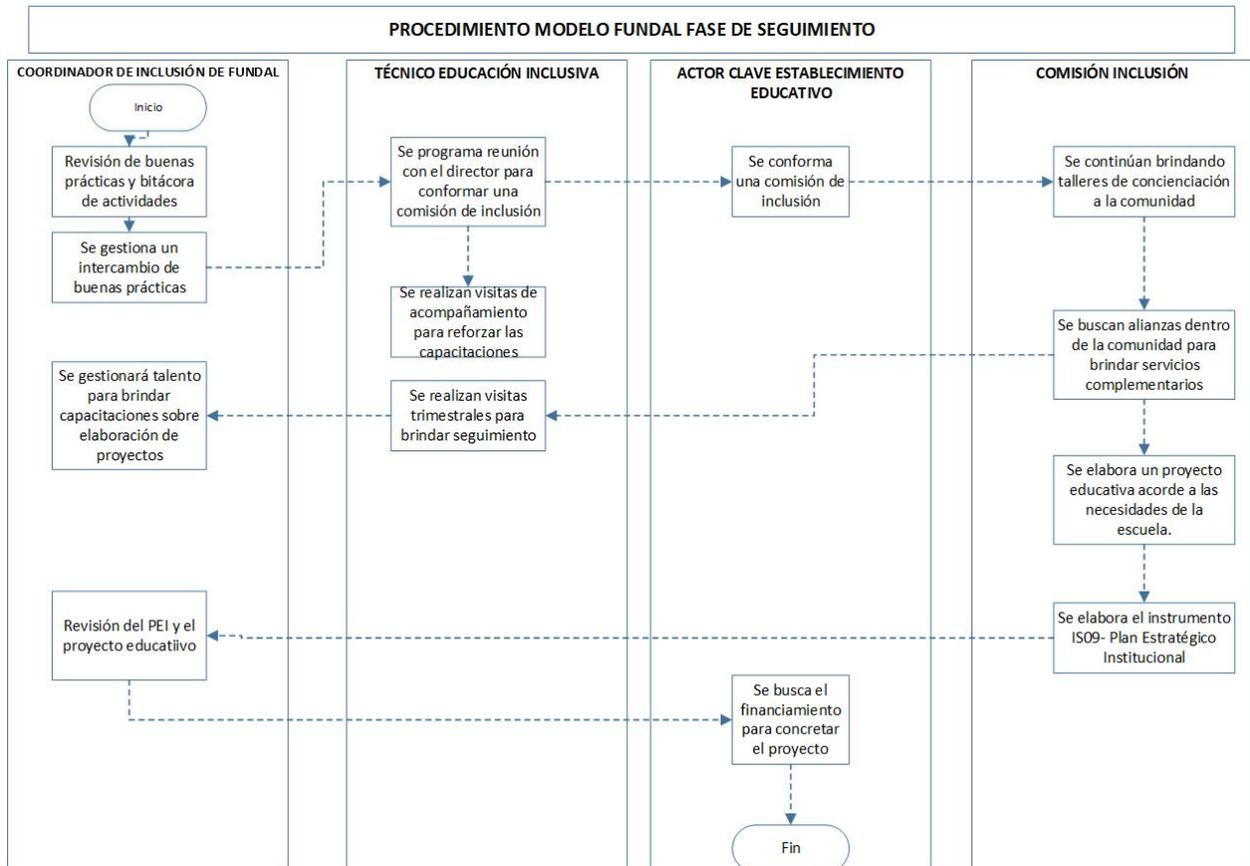
- ✓ IS05 - Índice de Inclusión (como documento de consulta)
- ✓ IS09 - Plan Estratégico Institucional

NARRATIVA DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción	Responsable
1	En conjunto al técnico de educación inclusiva se realiza una revisión de las buenas prácticas y bitácora de actividades del establecimiento	Coordinación de inclusión de FUNDAL
2	Se contacta a los directores de establecimientos que estén aplicando buenas prácticas para un intercambio de experiencia	Coordinación de Inclusión de FUNDAL
2	Se programa una reunión con el director del establecimiento para conformar una Comisión de Inclusión (se toma de base el documento IS05- Índice de Inclusión)	Técnico en Educación Inclusiva
3	Se conforma a la Comisión de Inclusión: 2 docentes, 1 colaborador administrativo, 2 padres de familia y 2 estudiantes.	Actor clave del establecimiento educativo
4	Se realizan visitas de acompañamiento mensual o bimensual para reforzar las capacitaciones. Se recomienda abordar temas adicionales con profesionales externos	Técnico en Educación Inclusiva

5	Se continúan brindando talleres de concienciación que involucren a la comunidad educativa	Comisión de inclusión
6	Se buscan alianzas dentro de la comunidad para brindar servicios complementarios a los estudiantes que lo requieran orientados por el Técnico de inclusión	Comisión de inclusión
7	Se realizará una visita trimestral para dar seguimiento a buenas prácticas de la escuela, en conjunto a la Coordinación de Inclusión de FUNDAL	Técnico en Educación Inclusiva
8	FUNDAL gestionará capacitaciones para que el establecimiento educativo aprenda a elaborar proyectos para realizar mejoras en infraestructura, para disminución y eliminación de barreras, se toman como base los instrumentos elaborados en las fases anteriores	Coordinación de Inclusión de FUNDAL
9	Se elabora un proyecto educativo acorde a las necesidades de la escuela.	Comisión de Inclusión
10	Se elabora el instrumento ISO9- Plan Estratégico Institucional con la institución, en conjunto al Técnico de Educación Inclusiva, con una proyección de 3 años. El plan debe ser revisado y autorizado por el director del establecimiento y Coordinación de Inclusión de FUNDAL	Comisión de Inclusión
11	Se revisa el proyecto educativo y se brindan sugerencias o recomendaciones.	Coordinación de Inclusión de FUNDAL
12	Se busca financiamiento para concretar el proyecto educativo en la escuela.	Actor clave del establecimiento educativo

FLUJOGRAMA



3.3.5 FASE 5: CIERRE

OBJETIVO

Brindar la certificación al establecimiento que lo acredita como un Centro Educativo Inclusivo.

ALCANCE

Inicia con el resultado de la evaluación, que demuestra que el establecimiento posee la independencia y autonomía en el proceso de educación inclusiva y concluye al otorgar el certificado como “Centro Educativo Inclusivo”.

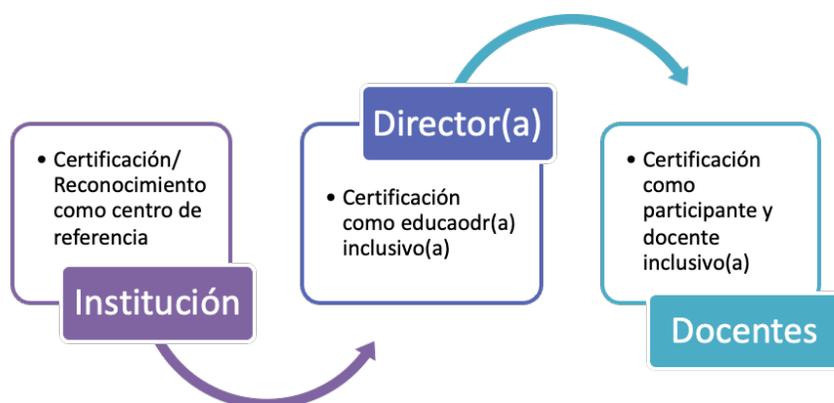
DESARROLLO

En esta etapa se realizará una evaluación final a la institución educativa con instrumentos empleados en la etapa de Preparación y de Seguimiento. Para tener un comparativo del antes y el después se utilizará nuevamente la ISO3- Ficha de Accesibilidad y para evaluar que cumplan con los criterios de un Centro

Inclusivo, se aplicará una vez más el ISO5- Índice de Inclusión. Se tomará en cuenta la perspectiva de la comunidad educativa, para validar que todos los actores que están involucrados en el proceso de inclusión apliquen buenas prácticas.

Acorde a los resultados obtenidos por la institución educativa, si se detecta que todavía existen algunos temas que deben reforzarse se brindará orientación y se regresará a la fase de seguimiento, sí la comunidad educativa ya maneja los temas del ISO5- Índice de Inclusión, se procederá con el proceso de certificación.

Se realizará una invitación a la comunidad educativa y social para que participen en un acto protocolario respaldado por el Ministerio de Educación, donde se otorgará un Certificado al establecimiento como un “Centro Educativo Inclusivo”. También se brindará una certificación al Director/a y al Actor Clave del Establecimiento (docente líder) como Educador/a inclusivo/a. Los/as docentes regulares del establecimiento recibirán una certificación por su participación en el proceso.



En esta Fase de CIERRE, se esperaría que todos los participantes en la escuela cuenten con el conocimiento y destrezas para brindar enseñanza a todos los estudiantes sin distinción de su condición como persona, y convertirse en un punto de referencia para otros centros educativos que desean formar parte del cambio a nivel educativo en el país.

La acreditación como “Centro Educativo Inclusivo” tendrá una vigencia de 3 años, por lo que deberá renovarse por medio de una evaluación usando los instrumentos: IS03 - Ficha de Accesibilidad, IS05 - Índice de Inclusión y IS-09 Plan Estratégico Institucional.

Se contempla un tiempo promedio de 3 meses para desarrollar esta fase.

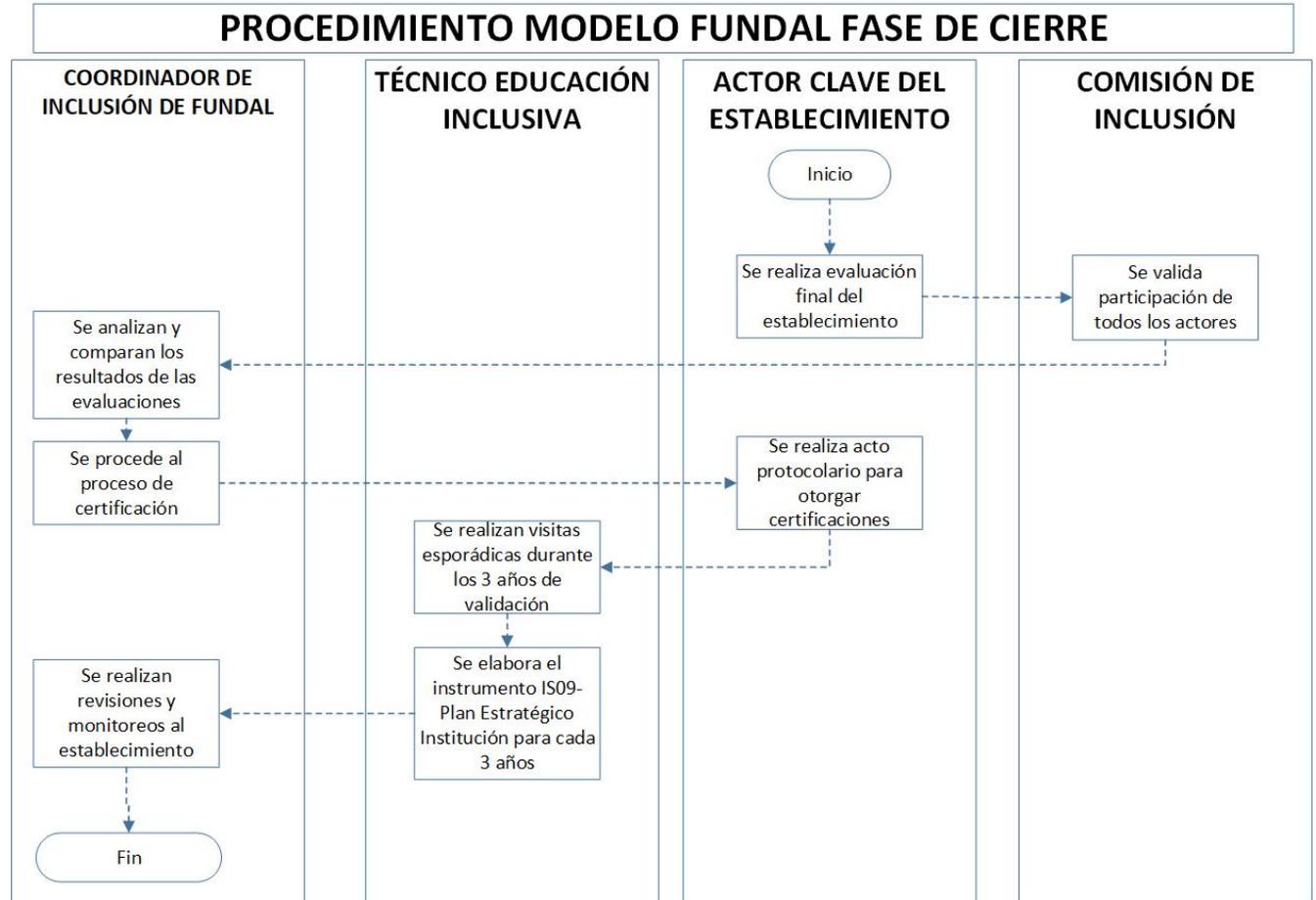
INSTRUMENTOS REQUERIDOS EN ESTA FASE:

- ✓ IS03 - Ficha de Accesibilidad
- ✓ IS05 - Índice de Inclusión
- ✓ IS09 - Plan Estratégico Institucional

NARRATIVA DEL PROCEDIMIENTO

No.	Descripción	Responsable
1	Se realiza una evaluación final del establecimiento educativo con los instrumentos empleados en la fase de preparación y seguimiento (IS03- Ficha de Accesibilidad; IS05- Índice de Inclusión), en conjunto al Técnico de Educación Inclusiva y la Coordinación de Inclusión de FUNDAL.	Actor clave del establecimiento
2	Se valida la participación de todos los actores en el proceso de inclusión	Comisión de inclusión
3	Se analizan los resultados de la evaluación del índice de inclusión y se realiza comparativo de las evaluaciones realizadas en la institución educativa	Coordinación de inclusión de FUNDAL
4	Se procede al proceso de certificación a través de una invitación a la comunidad educativa y notificación al actor clave del MINEDUC.	Coordinación de inclusión de FUNDAL
5	Se realiza un acto protocolario respaldado por el MINEDUC, donde se otorga el Certificado como “Centro Educativo Inclusivo”, al director y actor clave como “Educador Inclusivo” y a los docentes recibirán una certificación por su participación en el proceso, con validación del Equipo de FUNDAL	Actor clave del establecimiento
6	Se realizan visitas esporádicas durante los 3 años de validación en conjunto a la Coordinación de Inclusión de FUNDAL	Técnico de Educación Inclusiva

FLUJOGRAMA



REFERENCIAS

- Andalucía., F. d. (2012). Revista digital para profesionales de la enseñanza no. 21.
- Bermeo, R. M., & Cabrera, F. (2011). Adaptaciones Curriculares en el aula para la atención . Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2238/1/tps741.pdf>
- Cologon, K. (2013). Inclusion in education: Towards equality for students with deisability Children with Disability. Australia.
- Feroli, G., Cormedi, M. A., & Ortíz, G. A. (2021). Alineación: El camino hacia el aprendizaje. . Sao Paulo: Editores LiberArs.
- Hurtado, L. V. (2012). Las construcciones de autoridad en el aula y su interrelación con los procesos de enseñanza. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/8928/1/04868196.2012.pdf>
- Marchesi, Á. (2007). Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores. España: Alianza Editorial.
- Oympics, S. (2023). ¿Por qué la Inclusión es Importante? Obtenido de <https://www.olimpiadasespeciales.org/blog/por-que-la-inclusion-es-importante>
- Pastor, C. A., Serrano, J. M., & Río, A. Z. (2014). DUA Diseño Universal para el Aprendizaje. España: Edelvives.
- Solla, C. (2013). Guía de buenas prácticas en educación inclusiva. Madrid: Save The Children.
- UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la inclusión . Paris, Francia.
- UNESCO. (2020). Informe GEM 2020. Obtenido de <https://gem-report-2020.unesco.org/es/inclusion-y-educacion/#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20mejora%20el%20aprendizaje%20de%20todos%20los%20alumnos.&text=Las%20soluciones%20mec%C3%A1nicas%20que%20no,m%C3%A9todos%20de%20ense%C3%B1anza%20y%20aprendizaje>



ANEXOS

	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

IS01 – Lista de cotejo Inicial

Objetivo General: Establecer disponibilidad de la institución para la coordinación de procesos de inclusión social.

Descripción de instrumento: Esta lista de cotejo cuenta con 3 áreas específicas a describir: ámbito pedagógico, comunitario e institucional.

- Pedagógico en esta sección se encuentran todos los ítems que permitirán conocer la apertura y disponibilidad del personal de la institución, además, conocer las metodologías de trabajo que utilizan para la población que atienden.
- Comunitaria esta sección permitirá conocer a los actores clave, aliados de la institución, gobiernos locales y padres de familia que promuevan la autogestión de la institución, involucrando a todos sus miembros.
- Institucional en esta parte se evaluarán temas como alianzas interinstitucionales, la aplicación del diseño universal y ajustes razonables, así como también la planeación de esta junto a equipos de trabajo para resolver situaciones específicas.

Criterios de evaluación: La lista de cotejo inicial cuenta con quince ítems, clasificados en cuatro ámbitos a evaluar; cada parte utiliza criterios generales de la institución e ítems específicos, estos deben responder “**SI**” dentro de la sumatoria total de la evaluación, para que sea viable iniciar el proceso. Estos los encontraremos en los siguientes apartados: En el ámbito pedagógico ítem 3 “**AP3**”, Ámbito comunitario ítem 8 “**AC8**”, ámbito institucional ítem 11 “**A11**”.

NOTA: Los ítems específicos mencionados anteriormente, al tener un “**NO**” por respuesta, se debe evaluar el inicio del proceso.

La lista cuenta con cinco columnas:

1. La numeración de los criterios a evaluar
2. El criterio para evaluar
3. La columna de SI
4. La columna de NO
5. Especificaciones

Al tener completa la evaluación se debe realizar el conteo de la puntuación para lo que cada respuesta SI tendrá una ponderación de 1 punto y la respuesta No 0 puntos.

Después de tener el conteo identificaremos el resultado final para lo cual utilizaremos la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	RANGO	ESPECIFICACIONES
EN ANÁLISIS	1 a 4	No se cuentan con recursos necesarios para iniciar el proceso de inclusión por lo que utilizará una modalidad diferente de trabajo.
EN PROCESO	5 a 9	La institución tuvo un inicio de formación, pero no se le dio continuidad al proceso.
VIABLE PARA LA INCLUSIÓN	10 a 15	La institución muestra disponibilidad y apertura para iniciar el proceso

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

IS02- Entrevista Inicial

Objetivo: Recaudar la información sobre la condición del estudiante en los diversos ambientes en el que se desenvuelve, previo al ingreso de los servicios que brindan los programas de inclusión social.

Forma de aplicación:

Este instrumento se encuentra dentro de la plataforma de KOBACOLLECT, con el nombre "ENTREVISTA INICIAL ESTUDIANTES FUNDAL", el cual puede ser utilizado desde un dispositivo móvil. Se debe realizar de manera personal junto al padre o encargado del estudiante.

Nota: El ítem de **TRABAJO SOCIAL**, le corresponde llenarlo a la encargada del área dentro de FUNDAL.

Esta entrevista es el inicio del proceso de ingreso para FUNDAL, posterior se realiza una evaluación para determinar la inscripción del estudiante a los programas de inclusión o una referencia a un nuevo centro.

IS03- Ficha de Accesibilidad

Objetivo: Establecer las condiciones generales de la institución, en infraestructura y formación académica del personal.

Criterios: Este instrumento requiere de una valoración cuantitativa, razón por la cual el **SI** se pondera como 1 y el **NO** como 0.

En **especificaciones** se debe consignar las observaciones relevantes de cada ítem, si las hubiera.

DESCRIPCIÓN	RANGO	ESPECIFICACIONES
II. Personal de la Institución	1 a 4 Iniciado 5 a 8 En proceso 9 a 13 Inclusivo	Otros: Puede referirse algún personal médico o educativo extra que se encuentre dentro de las instalaciones.
III. Instalaciones e infraestructura	1 a 2 Iniciado 3 a 5 En proceso 5 a 7 Inclusivo	La condición del Edificio es buena: Que el edificio encuentre con adaptaciones de infraestructura accesible.
IV. Ambientes de la institución	1 a 12 Iniciado 13 a 24 En proceso 25 a 36 Inclusivo	Cantidad: El total de ambientes y servicios, y que los mismos sean adecuados Servicios necesarios: Si cuenta con luz, agua, drenaje y ventilación.

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

		<p>Interrupciones cercanas al aula: Si cuenta con algún otro acceso o algún material que no pertenezca al salón de clases.</p>
<p>V. Capacitaciones y Diplomados</p>	<p>1 a 2 Iniciado 3 a 5 En proceso 5 a 7 Inclusivo</p>	<p>Nota: Todo el personal debe de tener la formación para implementar los procesos inclusivos.</p>

IS04- Evaluación Funcional

Objetivo: Establecer un perfil del estudiante para la elaboración del plan de intervención en el establecimiento inclusivo.

Criterios: Los criterios a tomar en cuenta para esta evaluación se desglosan de la siguiente manera:

Si	Alcanzado
A veces	En proceso
No	Iniciado

DESCRIPCIÓN	RANGO	ESPECIFICACIONES
Comunicación	<p>1 a 4 Iniciado 5 a 8 En proceso 9 a 13 Alcanzado</p>	<p>Sacar el total individual del lenguaje receptivo y total de lenguaje Expresivo.</p>
Habilidades Sociales	<p>1 a 4 Iniciado 5 a 8 En proceso 9 a 12 Alcanzado</p>	<p>Establecer un panorama de interacción social del estudiante en el ámbito escolar.</p>
Área Motora	<p>1 a 4 Iniciado 5 a 8 En proceso 9 a 14 Alcanzado</p>	<p>Especificar punteo individualizado para el área motora gruesa y área motora fina.</p>
Independencia	<p>1 a 3 Iniciado 4 a 6 En proceso 7 a 9 Alcanzado</p>	<p>Especificar punteo individualizado por las áreas que comprenden el ítem de Independencia.</p>
Habilidades Educativas	<p>1 a 4 Iniciado 5 a 8 En proceso 9 a 12 Alcanzado</p>	<p>Determinar la aptitud académica del estudiante</p>
Cognitivo	<p>1 a 1 iniciado 2 a 2 En proceso 3 a 3 Alcanzado</p>	<p>Determinar el nivel de retención informativa del estudiante</p>

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Habilidades socioemocionales	1 a 1 iniciado 2 a 2 En proceso 3a 3 Alcanzado	Establecer un panorama acerca de su autorregulación
------------------------------	--	---

IS05- Índice de Inclusión

Este instrumento se utiliza al finalizar la fase de preparación como primera evaluación, y luego, se realiza una reevaluación en la fase de seguimiento.

Objetivo General: Determinar el contexto de los docentes, familiares y estudiantes de la institución para realizar el proceso de Inclusión.

Descripción de instrumento: Está dividido en tres perspectivas: Técnica, Familiar y estudiantil.

La perspectiva técnica evidencia el apoyo de la institución para realizar los ajustes razonables estos incluyen: eliminar barreras actitudinales, fomentar cultura de valores, fortalecer la cultura inclusiva en la comunidad, aceptación de la diversidad, favorecer el aprendizaje universal y creando una cultura inclusiva. Esta consta de 30 ítems a evaluar y estos a su vez se dividen en 3 dimensiones: Dimensión A – Creando cultura inclusiva, Dimensión B – Estableciendo políticas inclusivas, Dimensión C – Desarrollando políticas inclusivas y estas tienen las siguientes subdivisiones A1 – construyendo comunidad, A2 – Estableciendo valores inclusivos, B1 desarrollando un centro para todos, B2 – Organizando el apoyo a la diversidad, C1 – Construyendo un currículum para todos, C2 – Orquestando el aprendizaje.

La perspectiva familiar nos brinda un indicio de cómo ve la participación del estudiante incluido en la institución, consta de 20 ítems.

La perspectiva estudiantil consta de 15 ítems la cual nos brinda una visión propia de la situación personal del estudiante dentro de la institución.

Criterios de evaluación: El índice de inclusión en las 3 perspectivas evaluarán cada ítem según los siguientes criterios: De Acuerdo, Indiferente, En Desacuerdo, Necesito Más Información.

El índice cuenta con 6 columnas:

1. La numeración de las preguntas a realizar
2. La pregunta para evaluar
3. La columna de evaluación DE ACUERDO
4. La columna de evaluación INDIFERENTE
5. La columna de evaluación EN DESACUERDO
6. La columna de evaluación NECESITO MÁS INFORMACIÓN

Al tener completa la evaluación se debe realizar el conteo de la puntuación para lo que cada respuesta DE ACUERDO tendrá una ponderación de 2 puntos, INDIFERENTE 1 punto, EN DESACUERDO y NECESITO MÁS INFORMACIÓN 0 puntos.



Manual de Instrumentos

MEEG

Versión: 01
Año de creación: 2022

PERSPECTIVA TÉCNICA		
PUNTEO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
41 a 60	Existe conocimiento sobre la creación de culturas inclusivas y es aplicada por la institución, actualizando constantemente.	Seguimiento y empoderamiento institucional sobre prácticas inclusivas dentro de la comunidad basados en un enfoque de derechos.
21 a 40	Existe conocimiento sobre la creación de culturas inclusivas más no es aplicada por la institución.	Elaborar plan de capacitación, cronograma de visitas y seguimiento a la institución.
0 a 20	No existe una cultura inclusiva en la institución.	El consejo técnico debe evaluar en conjunto con la oficina departamental la disponibilidad y apertura para iniciar el proceso o referir al estudiante que esté incluido.

PERSPECTIVA FAMILIAR		
PUNTEO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
25 a 40	La familia se encuentra empoderada sobre prácticas inclusivas responsables.	Identificarlos como actores clave dentro de la comunidad para promover las prácticas inclusivas responsables.
13 a 24	Existe conocimiento sobre prácticas inclusivas responsables más no está empoderada la familia para aplicarlas.	Elaborar plan de empoderamiento familiar enfocado en las prácticas inclusivas responsables para la aplicación dentro de la comunidad.
0 a 12	La familia desconoce sobre prácticas inclusivas responsables y no está empoderada.	Empoderamiento, capacitación a las familias enfocado a la aplicación de las prácticas inclusivas responsables dentro de la comunidad.

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

PERSPECTIVA ESTUDIANTIL		
PUNTEO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN
21 a 30	El estudiante se siente respetado, dignificado y visibilizado dentro de la institución.	Seguimiento directo al estudiante incluido en la institución basados en el respeto de todos sus derechos.
11 a 20	El estudiante se siente poco respetado, dignificado y visibilizado dentro de la institución.	Realizar talleres de concientización con los compañeros del estudiante incluido.
0 a 10	El estudiante se siente nada respetado, dignificado y visibilizado dentro de la institución.	Evaluar las acciones de la institución (director, maestros encargados) sobre prácticas inclusivas responsables. Elaborar un análisis de factores ambientales que pueden perjudicar el estado emocional del estudiante (psicología y trabajo social).

IS06 – Temario Diplomado Alex

Objetivo:

El Diplomado Alex -por la inclusión- está enfocado en fortalecer la educación Inclusiva con enfoque en Sordoceguera y Discapacidad Múltiple.

Este Diplomado está dirigido a la comunidad educativa (directores, Maestros, personal técnico, personal administrativo, etc.), que muestren interés y estén relacionados con la atención a niñas, niños y adolescentes con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple, pertenecientes a las instituciones educativas presentes en los programas de inclusión social.

Metodología:

Está dirigido para lograr fortalecer temas de inclusión el desenvolvimiento de todos los estudiantes, mediante la siguiente metodología:

- Modalidad virtual, presencial o híbrido
- Actividades de aprendizaje
- Trabajo interactivo
- Asesoramiento

	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Duración:

Se puede distribuir de la siguiente manera:

Anual (10 meses)	Presentación de módulos 45 horas anuales 1 hora 30 minutos por tema de manera quincenal/ mensual
------------------	---

Donativo:

Se puede distribuir de la siguiente manera:

Anual (10 meses)	Q. 400.00
3 pagos	Q. 150.00

Requisitos:

El diplomado Alex está certificado por el MINEDUC, por lo que es necesario cumplir con:

- Asistencia: Los participantes deben cumplir con el 80% de la asistencia
- Participación activa durante los talleres.
- Cumplir con las actividades asignadas por cada encargado de los programas
- Evaluación: Realizar preguntas claves de 3 a 4 preguntas de selección múltiple del tema visto, por día (al finalizar la sesión)

Propuesta de certificación:

Para lograr alcanzar el objetivo del diplomado y establecer un centro de referencia por región, se tiene la siguiente propuesta:

- Institución educativa: Certificación/ Reconocimiento como centro de referencia
- Director/ líder educativo: Certificación como facilitador/educador en su centro educativo
- Docente: Certificación como participante y docente inclusivo

Módulos:

No.	Módulo	Subtemas
1	Discapacidad	8
2	Educación Inclusiva	9
3	Diseño Universal de Aprendizaje	7
4	Psicología y familia	3
5	Comunicación multimodal	4
6	Modelos efectivos de enseñanza	5
7	Estrategia	6

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

IS07 - Planificación Escuela de Padres

Objetivo: Diseñar actividades a realizar con los padres de familia de diferentes comunidades que fortalezcan los procesos de inclusión.

Ejemplo de aplicación:

Escuela de Padres

Planificación			
Tema:	Educar en libertad		
Objetivo general:	Concientizar a los padres sobre la necesidad de desarrollar en los hijos la autonomía para que puedan llegar a ser personas libres y responsables.		
Lugar y fecha:	El Rancho 22/03/2023	Horario:	10:00 a.m.
Descripción de actividades	Tiempo	Recursos	Responsable/ Invitado
<p>-Se iniciará la actividad con la dinámica de la caja mágica.</p> <p>- Se formarán grupos de trabajo para que puedan leer una fábula y posterior prestar conclusiones con base a las preguntas planteadas.</p> <p>-Se cerrará la actividad con la presentación de experiencias de cada padre de familia.</p>	2 hrs.	Espejo Marcadores Cartulinas	Alejandra Alvarado

Links de apoyo:

[Talleres para Padres de Familia.pdf](#)

IS08 - Bitácora

Objetivo: Registro de los retos presentados en la institución, para brindar soluciones a través del asesoramiento brindado por FUNDAL.

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Ejemplo de aplicación:

El **actor clave** de la institución brinda seguimiento a este instrumento, el técnico de FUNDAL en cada visita, supervisa y asesora para las soluciones durante la fase de implementación.

No.	Fecha	Contingencia	Propuesta de solución	Resultado	Sello
1	22- 03- 2022	(Colocar el reto que se presenta en la institución)	(Brindado por la institución con asesoría del técnico de FUNDAL)	(Seguimiento brindado y alcanzado)	

IS09 – PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo General: Generar la autogestión institucional por medio del plan estratégico para alcanzar las prácticas inclusivas responsables.

Descripción de instrumento: El plan estratégico institucional consta de 9 áreas las cuales son: Datos generales, Procedimiento, Resumen de la escuela, Principios de acción, FODA, Acciones estratégicas, Desarrollo de Actividades, Resultados y Conclusiones.

Datos Generales aquí se hace una breve descripción de la institución con datos relevantes para la elaboración del plan estratégico institucional.

Procedimiento este se divide en las Metas que se planteará la institución durante los siguientes 3 años dividiéndolas en metas a corto, mediano y largo plazo; el método del Plan estratégico describirá las acciones que tomará la institución para alcanzar y cumplir con el plan trazado y cada una de las metas.

Resumen de la Escuela Consta de 4 apartados donde se describirá la visión, misión, participantes y recursos externos que utiliza la institución. Siendo la Visión y Misión la descripción literal del objetivo general y específico de la institución. En el apartado de participantes se debe agregar a todos los que están inmersos en la institución (estudiantes, familias, personal de la institución y comunidad cercana) y en los recursos externos se incluyen a todas las organizaciones que buscan beneficiar a la institución.

Principios de Acción se encuentra una breve descripción para que las personas o instituciones que elaborarán el PEI se familiaricen con un enfoque de derechos.

	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

FODA instrumento utilizado para identificar y describir las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Acciones Estratégicas en este cuadro se deben colocar las acciones a realizar para fortalecer las debilidades y oportunidades de acuerdo con lo descrito en el FODA, según crea pertinente la institución. A continuación, se describirán cada una de las estrategias priorizando la de mayor impacto para la institución y sus integrantes, incluyendo las actividades a realizar determinado por un tiempo conveniente.

Los resultados se dividen en la estrategia que se planteó en el cuadro anterior y los indicadores serán las acciones que se llevarán a cabo por la institución y por las personas responsables de cumplir con cada uno de ellos.

Conclusiones son las decisiones que se tomarán para alcanzar los objetivos del PEI.

Glosario

1. **Acompañamiento:** es un servicio que consiste en dar asesoría especializada, personalizada, planificada, continua, pertinente y respetuosa a las y los docentes y promotores educativos comunitarios para contextualizar y mejorar con conocimientos, estrategias y procedimientos a la práctica pedagógica y de gestión en vías de alcanzar la calidad de los aprendizajes de los niños de Educación Inicial y Primaria.
2. **Anamnesis:** Es el conjunto de datos que se recogen en la historia clínica de un paciente con un objetivo diagnóstico.
3. **Autoridades educativas:** Es un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado, integrado con los componentes siguientes: 1. El Ministerio de Educación. 2. La Comunidad Educativa. 3. Los Centros Educativos.
4. **Barreras:** Algo que impide, previene, separa o limita. A menudo hay múltiples barreras que pueden dificultar extremadamente el desempeño de las personas con discapacidades, y hasta hacerlo imposible. A continuación, están las siete barreras más comunes. A menudo, se presentan varias al mismo tiempo, podemos mencionar: De actitud, De comunicación, Físicas, Políticas, Programáticas, Sociales, De transporte.
5. **Bitácora:** Instrumento que reúne los registros con datos importantes para el desarrollo de un trabajo o proyecto.
6. **Bullying:** La palabra bullying deriva del inglés y se puede traducir al español como 'acoso escolar' o 'intimidación'.
7. **Buenas prácticas:** Hace referencia a aquellas experiencias que han dado resultado positivos y mostrada eficacia.
8. **Centro educativo regular:** es un establecimiento destinado a la enseñanza a niños con un desarrollo típico. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural.

	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

9. **Comunidad educativa:** Todos los miembros de las instituciones educativas con los que se estará trabajando.
10. **Concientización:** acto que signifique hacer que una persona tome conciencia sobre determinadas circunstancias, fenómenos, elementos de su personalidad o actitud, para mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos si no también con el medio ambiente que lo rodea.
11. **Discapacidad:** es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.
12. **DIGEESP:** Dirección General de Educación Especial
13. **Estrategia de enseñanza:** implica que la calidad de la función docente se manifiesta en el desempeño, es decir, en el conjunto de competencias que los maestros deberán demostrar en sus prácticas pedagógicas, tanto en el aula, como en la comunidad educativa.
14. **Facilitar:** Proporcionar una cosa a alguien o hacer de intermediario para que la consiga.
15. **Formación docente:** Proceso permanente para ampliar sus conocimientos, fortalecer sus competencias y habilidades, mejorando su práctica con el impacto en el logro del aprendizaje de los estudiantes.
16. **Inclusión:** Reconociendo el valor de las contribuciones que realizan y pueden realizar las personas con discapacidad al bienestar general y a la diversidad de sus comunidades, y que la promoción del pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad y de su plena participación tendrán como resultado un mayor sentido de pertenencia de estas personas y avances significativos en el desarrollo económico, social y humano de la sociedad y en la erradicación de la pobreza.
17. **Inclusión educativa:** Facilitar medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social.
18. **Lineamiento:** es una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo. se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben respetarse dentro de una organización.
19. **Lista de Verificación:** es un método de control que relaciona diversas tareas, actividades, conductas, etc., que deben seguirse para alcanzar un resultado de forma sistemática.
20. **Metodología:** hace referencia al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia. Puede entenderse a la metodología como el conjunto de procedimientos que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal.
21. **Plan de Acción:** Es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos.
22. **Prácticas pedagógicas:** se entiende por Prácticas Pedagógicas al conjunto de actividades que el docente realiza como parte de sus atribuciones y funciones en el diario vivir del aula. Entre estas actividades están: la planificación de su área, la preparación de actividades diversas, las estrategias de enseñanza con que implementa el CNB, que responda a los tipos de aprendizaje de sus estudiantes, las estrategias de evaluación, la gestión del tiempo, la utilización eficiente de los recursos educativos disponibles, el

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Manual de Instrumentos</h1> <h2>MEEG</h2>	<p>Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

acompañamiento a los estudiantes en el aprendizaje, las expectativas que se tiene de ellos, entre otros.

- 23. Supervisión educativa:** se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.
- 24. Prácticas inclusivas:** Recurso que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, aunque se centran en las personas más vulnerables, a través del ofrecimiento de una mejor calidad educativa.
- 25. Promotor:** Profesional o grupo de personas que cumplen la función de promocionar el producto o servicio, su principal objetivo es conseguir un retorno a la comunidad de cualquier recurso

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Lista de Cotejo Inicial</h2> <p>Fase de exploración</p>	<p>Código: IS-01 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Nombre de la Institución: _____

Fecha: _____ Región: _____

Evaluador (a): _____

Instrucciones: Marque con una "X" según corresponda a cada criterio.

No.	Criterio	Sí 1	No 0	Especificaciones
Ámbito Pedagógico (AP)				
1	El personal docente y administrativo se encuentra comprometido para formarse en temas de inclusión social			
2	Se muestra apertura para la realización de talleres sobre discapacidad y salvaguarda, sensibilizaciones y actividades sobre inclusión organizadas por FUNDAL			
3	El personal institucional muestra flexibilidad y apertura para sugerencias/ asesoramientos brindados por FUNDAL			
4	El personal docente se ha formado sobre el Diseño Universal de Aprendizaje			
5	El personal docente aplica el Diseño Universal de Aprendizaje			
6	El establecimiento implementa herramientas que promueven un ambiente inclusivo			
Ámbito Comunitario (AC)				
7	El establecimiento cuenta con actor/ actores clave que promuevan la inclusión			
8	La ubicación geográfica de la institución es accesible para el personal disponible de FUNDAL			
9	Los padres de familia se involucran en el proceso educativo			
10	El establecimiento cuenta con apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dentro de la comunidad			
11	El establecimiento cuenta con organización o comisión de padres de familia			
Ámbito Institucional (AI)				
12	El establecimiento trabaja con enfoque de derechos			
13	Cuenta con apoyo de la dirección departamental de educación/ dirección de educación especial/ supervisión de distrito			

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Lista de Cotejo Inicial</h2> <p>Fase de exploración</p>	<p>Código: IS-01 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	---

14	La infraestructura del edificio es accesible para todos los estudiantes			
15	Aplica un Plan Estratégico Institucional / Plan Operativo Anual / Plan Educativo Institucional			
16	Cuenta con comisiones de trabajo			

Fuente: FUNDAL

Criterio final:

Técnico en Educación Inclusiva
FUNDAL

Vo.Bo. Coordinación de Educación Inclusiva
FUNDAL

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

1. PROGRAMAS EDUCATIVOS

- Centro educativo
- Inclusión educativa
- Inclusión comunitaria
- Inclusión Laboral

2. Sede

- Guatemala
- Quetzaltenango
- Huehuetenango

Fecha: _____

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellidos del estudiante: _____

Edad del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____

Dirección completa: _____

Nacionalidad: _____

Grupo Étnico: _____

Idioma: _____

Diagnóstico médico/ Diagnóstico aparente: _____

DATOS DE LA MADRE O REPRESENTANTE

Nombre completo de la madre o representante: _____

Número de DPI: _____

Edad de la madre o representante: _____

Número de teléfono: _____

Nacionalidad: _____

Grupo Étnico: _____

Idioma: _____

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Escolaridad

- Primaria
- Básicos
- Diversificado
- Universidad
- Técnico
- Ninguna de las anteriores

Sabe leer

- SI
- NO

Sabe escribir

- SI
- NO

Ocupación u Oficio

- Trabajo formal
- Trabajo informal
- Ama de casa
- No cuenta con trabajo

Lugar de trabajo: _____

Número de teléfono del trabajo: _____

Dirección del trabajo: _____

DATOS DEL PADRE O REPRESENTANTE

Nombre completo de la madre o representante: _____

Número de DPI: _____

Edad de la madre o representante: _____

Número de teléfono: _____

Nacionalidad: _____

Grupo Étnico: _____

Idioma: _____

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Escolaridad

- Primaria
- Básicos
- Diversificado
- Universidad
- Técnico
- Ninguna de las anteriores

Sabe leer

- SI
- NO

Sabe escribir

- SI
- NO

Ocupación u Oficio

- Trabajo formal
- Trabajo informal
- Ama de casa
- No cuenta con trabajo

Lugar de trabajo: _____

Número de teléfono del trabajo: _____

Dirección del trabajo: _____

DATOS DE AUXILIAR

Se presentará con auxiliar

- SI
- NO

Nombre completo del auxiliar: _____

Edad del auxiliar: _____

Dirección completa: _____

Número de teléfono: _____

Nacionalidad: _____

Grupo Étnico: _____

Idioma: _____

	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02</p> <p>Versión: 01</p> <p>Año de creación: 2022</p>
---	--	---

Escolaridad

- Primaria
- Básicos
- Diversificado
- Universidad
- Técnico
- Ninguna de las anteriores

Sabe leer

- SI
- NO

Sabe escribir

- SI
- NO

ATENCIÓN PREVIA

Lugar/ Tipo de atención/ Por cuanto tiempo:

Tiene prótesis auditivas

- SI
- NO

Usa Lentes

- SI
- NO

HISTORIA CLÍNICA

Datos de identificación familiar (hermanos, tíos, primos, abuelos) que viven con el estudiante:

No. de embarazos: _____

Algún aborto

- SI
- NO

	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Ingesta de alcohol

- SI
- NO

Ingesta de anticonceptivos

- SI
- NO

Control médico

- SI
- NO

Edad de la madre durante el embarazo: _____

Estado de salud de la madre durante el embarazo:

Se presentó alguna condición durante el periodo de embarazo:

- Rubéola
- Toxoplasmosis
- Hipertensión
- Placenta previa
- Conflicto RH
- Placentaria
- Citomegalovirus
- Traumatismo
- Convulsiones
- Preclamsia
- Otros

Tipo de parto

- Normal
- Inducido
- Cesárea

Durabilidad del parto

- Entre 37 a 38 semanas
- Prematuro
- A término
- Prolongado

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02</p> <p>Versión: 01</p> <p>Año de creación: 2022</p>
---	--	---

Complicaciones en el parto

- SI
- NO

¿Fue atendido por un médico?

- SI
- NO

Complicaciones post- natales

- SI
- NO

Lactancia materna o artificial

- SI
- NO

Operaciones

- SI
- NO

Si su respuesta anterior fue si, especifique que tipo de operación:

Ha sufrido algún accidente

- SI
- NO

Si su respuesta anterior fue si, especifique que tipo de accidente:

Cuál es la condición general de salud del estudiante (desmayos, asma, convulsiones, epilepsia etc.):

Si su respuesta anterior fue si, especifique ¿qué familiar? ¿cuál es su parentesco?

Médico tratante

- SI
- NO

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Especialidades

- Pediatra
- Neurólogo
- Dentista
- Gastroenterólogo
- Nutricionista
- Neumólogo
- Nefrólogo
- Genetista
- Dermatólogo
- Cardiólogo
- Otros

A qué edad levantó la cabeza: _____

Sonrisa y respuesta a las personas: _____

A qué edad se sentó: _____

A qué edad gateo: _____

¿Camina?

- SI
- NO

¿A qué edad caminó?: _____

DESENVOLVIMIENTO INDEPENDIENTE

- Comer
- Vestirse
- Lavarse las manos y cara (en lavamanos, toalla y jabón)
- Bañarse
- Atenderse solo en el baño (micción y evacuación)
- Manejo del cepillo de dientes
- Sonarse la nariz (Soplar y limpiar)
- Destreza con sus manos
- Desplazamiento en el hogar

Control de Esfínteres

- SI
- NO

Talla de pañal: _____

	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

ALIMENTACIÓN

Conducta del niño frente a la alimentación:

Consistencia en los alimentos:

¿Horario de Alimentación?

- SI
- NO

Horario de desayuno: _____

Horario de almuerzo: _____

Horario de cena: _____

SUEÑO

Horario

- SI
- NO

No de horas que duerme: _____

Duerme toda la noche:

- SI
- NO

Duerme solo o acompañado: _____

Habla, camina, rechina los dientes mientras duerme:

- SI
- NO

Rutina para ir a dormir:

- SI
- NO

Sufre de pesadillas o terrores nocturnos:

- SI
- NO

	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02</p> <p>Versión: 01</p> <p>Año de creación: 2022</p>
---	--	---

COMUNICACIÓN - TERAPEUTA DE COMUNICACIÓN

Se comunica verbalmente

- SI
- NO

A qué edad dijo sus primeras palabras: _____

¿Cómo es su lenguaje?: _____

Expresivo: _____

Comprensivo o receptivo: _____

¿Cómo se comunican los miembros de la familia con el estudiante?:

¿Cómo manifiesta lo que le disgusta?:

¿Cómo manifestó lo que desea?

¿Qué le gusta comer?

¿Qué no le gusta?

¿Qué le gusta hacer?

¿Qué hace cuando está enojado?

¿Quiénes forman su grupo familiar?

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	---

¿Quiénes se relacionan con el niño?

¿Qué hace para pasar el tiempo?

COMENTARIOS/ OBSERVACIONES DURANTE LA ENTREVISTA:

**INCLUSIÓN SOCIAL
HISTORIA EDUCATIVA:**

Ha estado en una Institución Educativa/Comunitaria

- SI
- NO

¿Cuáles son las expectativas de FUNDAL avances, que les gustaría que se refuerce?

Conducta dentro del aula

PSICOSEXUALIDAD

Este aspecto se llenará dependiendo del desarrollo evolutivo del estudiante)

¿A qué edad empezó a manifestar conductas sexuales su hijo, sobre sexo y procreación?

	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Ideas sobre sexualidad de los padres

¿Cómo han manejado este tema en casa?

¿Tiene amigos(as) del sexo opuesto?

Observaciones

OPINIÓN Y ACTITUDES DE LOS PADRES CON RELACIÓN AL HIJO/A

Reacción de los padres
rechazo, vergüenza, indiferencia, aceptación, preocupación, sobre protección

Creencias sobre la situación que manifiesta el estudiante, sentimientos de culpa, etc.

Uso del castigo: ¿Cómo, con qué frecuencia? Reacción del estudiante

Uso del castigo: ¿Cómo, con qué frecuencia? Reacción del estudiante

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>Entrevista inicial</p> <p>Estudiantes FUNDAL</p> <p>Fase de preparación</p>	<p>Código: IS-02 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Comportamiento del estudiante con los padres, hermanos, amigos, otros.
Apego del estudiante, ¿hacia quién?

ANTECEDENTES FAMILIARES

Carácter de los padres. Relación de pareja.

OBSERVACIONES DURANTE LA ENTREVISTA

FICHA CLÍNICA ADULTO

Atención

- Voluntaria
- Referido por centro educativo
- De común acuerdo

VIDA LABORAL

VIDA PSICOSEXUAL

HABITOS E INTERESES

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES



Entrevista inicial Estudiantes FUNDAL

Fase de preparación

Código: IS-02
Versión: 01
Año de creación:
2022

HISTORIA FAMILIAR
RAMA PATERNA /RAMA MATERNA/HERMANOS /DINÁMICA FAMILIAR

HISTORIA DE LA DINÁMICA FAMILIAR ACTUAL

OBSERVACIONES DURANTE LA ENTREVISTA

CARTA DE ENTERADO

	<h2>Ficha de Accesibilidad</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-04 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

I. Datos Generales

Nombre de la institución: _____

Dirección: _____

Director: _____

Teléfono: _____ Correo: _____

Distrito Escolar: _____ Departamento: _____

Municipio: _____ Jornada: _____

Nivel: _____ Sector: _____ Área: _____

Gobierno escolar: _____ OPF: _____

Cantidad de grados y secciones de la Institución: _____

II. Personal de la institución

Personal	SÍ 1	NO 0	Cantidad	Especificaciones
Director				
Docentes				
Secretaria				
Contador				
Conserje				
Cocinera				
Psicólogo/a				
Otro (Médicos, Terapeutas, etc.)				

	<h2>Ficha de Accesibilidad</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-04 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Población	Cantidad	Especificaciones
Número de estudiantes de la institución		
Número de estudiantes por aula		

¿Hay estudiantes con alguna discapacidad? Sí___ No___

¿Cuántos?: _____

Nombre	Edad	Diagnóstico	Grado

¿Cuáles son las comisiones dentro de la institución?

Comisión	Sí	No	Cantidad de personas	Especificaciones
Asociación de padres de familia				
Comité de maestros				
Comité de estudiantes				
Otros comités o asociaciones de la comunidad				

	<h2>Ficha de Accesibilidad</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-04 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

III. Instalaciones e infraestructura

Criterio	Sí 1	No 0	Especificaciones
Edificio propio			
Edificio construido y diseñado por la propia institución			
Construcción de ladrillo, block, concreto			
Construcción de lámina o madera			
Construcción de una sola planta			
Construcción de dos plantas o más			
La condición del edificio es buena			

IV. Ambientes de la institución

¿Con cuáles de los siguientes ambientes, cuenta la institución?

Ambientes	Sí 1	No 0	Cantidad	Especificaciones
Salones/ aula				
Sanitarios				
Cancha				
Cocina / Comedor				
Laboratorio de computación				
Biblioteca				
Sala de reuniones				

	<h2>Ficha de Accesibilidad</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-04 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

Área de juegos				
Parqueo				
Tienda y área para refaccionar				

Preguntas	Sí	No	Especificaciones
GENERAL			
Se encuentra identificada el área como zona escolar.			
La escuela tiene acceso para Vehículo.			
¿La puerta principal está a nivel de calle?			
¿Las dimensiones de las puertas en general, permiten el acceso de sillas de ruedas?			
¿La escuela tiene rampas y pasamanos?			
¿El ancho de los pasillos permiten la locomoción de estudiantes con medios auxiliares de movilidad?			
¿Los pasillos se encuentran libres de obstáculos?			
¿Los pasillos disponen de avisos de alarma sonoros y luminosos?			
¿Los pasillos cuentan con señalización en el suelo?			
¿Las aulas cuentan con puertas en buen estado?			
¿Cuenta con los servicios necesarios?			
¿Cuenta con placas de señalización e identificación de los diferentes salones?			
SANITARIOS			
Tiene acceso para la actividad del lavado de manos			
¿Los baños cuentan con señalización e identificación, para su fácil ubicación y utilización?			

	<h2>Ficha de Accesibilidad</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-04 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

RECURSOS			
Material Didáctico			
Pregunta	Sí	No	Especificaciones
¿El material de clase está colocado a una altura cómoda y visible para todos?			
¿Se aplican normativas de accesibilidad, al momento de elaborar el material didáctico? (color, tamaño, textura, contraste)			
¿La escuela cuenta con los materiales necesarios para realizar los ajustes de la población a la que atiende?			

Condición de las aulas			
Criterio	Sí 1	No 0	Especificaciones
Amplitud del aula en relación con el número de alumnos			
Ventilación			
Iluminación			
Aislamiento del ruido externo			
Aislamiento de interrupciones cercanas al aula			
Cuenta con escritorios adaptados			
Mobiliario suficiente para el número de estudiantes			
Estado del pizarrón			
Higiene del aula			
Observaciones:			

	<h2>Ficha de Accesibilidad</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-04 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

V. Capacitaciones y Diplomados

Pregunta	Sí 1	No 0	Observaciones	
5.1 ¿El personal de la institución ha recibido capacitación en temas de discapacidad?				
5.2 ¿Se realizan adecuaciones curriculares en la institución?				
¿El personal docente conoce qué es inclusión?				
¿El personal docente conoce estrategias para fortalecer la inclusión en el salón de clases?				
¿Conocen los docentes herramientas tecnológicas para aplicar en el proceso de enseñanza?				
¿La institución recibe asesoramiento para fortalecer el proceso de inclusión?				
¿El Ministerio de Educación tiene programas que intervienen en el distrito? ¿Cuáles?				
Asistencia de los padres a la institución				
Pregunta	Mensual	Bimensual	Trimestral	Otro
¿Con qué regularidad asisten los padres a la institución?				

Fuente: Referencia ficha de accesibilidad proyecto DUA Guatemala

1. Datos generales.

Nombre del estudiante: _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Grado: _____

Nombre del establecimiento: _____

Idioma materno: _____

Fecha de aplicación: _____

2. COMUNICACIÓN.

2.1 Lenguaje receptivo.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Conoce significado de las palabras/ vocabulario básico (saludos, emociones)				
2.	Conoce el significado de frases, texto, idioma.				
3.	Comprende preguntas sencillas y da respuestas razonables.				
4.	Realiza instrucciones sencillas.				
5.	Realiza instrucciones complejas (3 acciones)				

2.2 Lenguaje expresivo.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Mantiene contacto visual para comunicarse.				
2.	Utiliza la comunicación simple de ida y vuelta.				
3.	Comunica ideas (deseos e intenciones)				
4.	Muestra intenciones comunicativas con otras personas				

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Evaluación Funcional</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	---

5.	Se expresa utilizando un sistema de comunicación				
----	--	--	--	--	--

6.	Sistema de comunicación establecido (en Observaciones anotar cuál utiliza)				
7.	Demuestra un vocabulario amplio (sistema de comunicación)				
8.	Forma frases, oraciones (orden de las palabras) (sistema de comunicación)				

3. Habilidades sociales (destrezas básicas de convivencia).

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Elige entre dos cosas o más.				
2.	Es capaz de esperar su turno.				
3.	Trabaja en grupo (comparte materiales, convive con sus compañeros)				
4.	Trabaja individualmente.				
5.	Coopera con los demás cuando se le pide ayuda.				
6.	Se adapta a diferentes situaciones.				
7.	Utiliza frases de cortesía (muchas gracias, con permiso, buenos días, por favor)				
8.	Es cuidadoso con sus objetos.				
9.	Acepta la opinión de otros.				
10.	Imita el comportamiento de sus amigos.				
11.	Juega con otros respetuosamente.				
12.	Puede solucionar problemas				

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Evaluación Funcional</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

4. Área motora.

4.1 Motora gruesa.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Realiza movimientos gruesos Independientes en actividades dirigidas (trepa, salta, corre, etc.)				
2.	Señala e identifica partes de su cuerpo				
3.	Traslados bajos (gatear, rodar, control cefálico)				
4.	Traslados medios (hincados, sentadilla, traslado de silla de rueda)				
5.	Caminata				
6.	Patrones globales (lanzar, jalar, empujar, recoger, rebotar)				
7.	Mantiene el equilibrio en realizar alguna actividad				
8.	Movimiento global (extensión completa, levantar los brazos, movimiento arriba-abajo, adentro-afuera)				
9.	Fuerza muscular (utiliza ambas manos para sostener objetos)				

4.2 Motora fina

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Utiliza los dedos en posición de pinza (recoge objetos pequeños con el dedo pulgar e índice)				
2.	Coordina sus manos con su cuerpo				
3.	Sostiene objetos cilíndricos (agarre completo)				
4.	Coordina sus propias manos				
5.	Pasa objetos de una mano a la otra.				

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Evaluación Funcional</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

5. Independencia.

5.1 Higiene personal.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Higiene mayor: Ducharse, lavar las manos, secarse y cepillarse los dientes.				
2.	Higiene personal: Lavar la cara, peinarse, Aplicarse crema, Cortar uñas, uso de desodorante				
3.	Controla esfínteres.				

5.2 Autonomía en alimentación.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Uso de utensilios, limpieza de la boca, manipular y deglutir los alimentos				

5.3 Orientación y movilidad.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Reconoce derecha e izquierda				
2.	Exploración del ambiente				
3.	Desplazamiento dentro del ambiente (camina en línea recta)				
4.	Control de postura (sentado, parado y marcha)				
5.	Realiza las actividades sin perder el balance				

6. Habilidades educativas

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Puede escribir su nombre				
2.	Mano dominante				

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Evaluación Funcional</h2> <p>Fase de Preparación</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

3.	Período de atención de 15 minutos				
4.	Seguimiento visual				
5.	Enfoque visual (pizarrón, docente, cuaderno)				
6.	Coordinación visomotora				
7.	Conciencia y orientación en tiempo y espacio				
8.	Ordena secuencias				
9.	Reconoce figuras geométricas				
10.	Cuenta e identifica los números 10				
11.	Memoria a corto plazo: organiza o decodifica la información.				
12.	Memoria a largo plazo: logra retener información.				

7. Cognitivo

7.1 Memoria.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Memoria a corto plazo: organiza o decodifica la información.				
2.	Memoria a mediano plazo: logra retener información de una instrucción corta.				
3.	Memoria a largo plazo: logra retener información de un proceso.				

8. Habilidades socioemocionales.

8.1 Autorregulación.

No.	Preguntas	Sí	A veces	No	Observaciones
1.	Orienta su atención a estímulos externos.				
2.	Se calma cuando se atienden sus necesidades básicas.				
3.	No se irrita ni evade estímulos externos.				

Fuente: Referencia de evaluación psicopedagógica del proyecto DUA Guatemala

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>Índice de Inclusión</h1> <p>Fase de seguimiento</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Cuestionario 1. Perspectiva técnica

Instrucciones: Marque la casilla que describa su implicación en la institución

	Docente		Director
	Coordinador		Otro:

Subdimensión	No.	Pregunta	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Necesito más información
Dimensión A: Creando culturas inclusivas						
A1: Construyendo comunidad	1	Los estudiantes se ayudan mutuamente				
	2	El equipo de trabajo y los estudiantes se respetan mutuamente				
	3	El equipo de trabajo y los padres/ tutores colaboran				
	4	La institución y la comunidad local se apoyan entre sí				
	5	El equipo de trabajo vincula lo que sucede la institución con la vida de los estudiantes en el hogar.				
A2: Estableciendo valores inclusivos	6	La institución desarrolla valores inclusivos				
	7	La institución fomenta el respeto de todos los derechos humanos				
	8	Los estudiantes son valorados por igual				
	9	La institución rechaza todas las formas de discriminación				
	10	La institución contribuye a la salud integral de todos los usuarios.				



Índice de Inclusión

Fase de seguimiento

Código: IS-05
Versión: 01
Año de creación: 2022

Dimensión B: Estableciendo políticas inclusivas					
B1: Desarrollando un centro para todos	11	La institución tiene un enfoque de liderazgo inclusivo			
	12	La institución de admitir a todos los estudiantes de su localidad			
	13	La institución es físicamente accesible para todas las personas			
	14	Los estudiantes están preparados para desenvolverse en diferentes contextos			
	15	Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes			
B2: Organizando el apoyo a la diversidad	16	La institución se asegura que se apliquen las políticas de inclusión			
	17	Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo de trabajo a responder mejor a la diversidad			
	18	Se promueve la enseñanza de un segundo idioma como un recurso de la institución.			
	19	Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder ("bullying")			
	20	La institución apoya la continuidad de la educación de estudiantes que se encuentran institucionalizados por diversas razones			
Dimensión C: Desarrollando prácticas inclusivas					
C1: Construyendo un currículum para todos	21	Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular			
	22	El currículo está adaptado al contexto de los estudiantes			
	23	Los estudiantes aprenden sobre comunicación y las tecnologías de la comunicación			
	24	Los estudiantes aprenden sobre recursos, productos y servicios de su comunidad			
	25	Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y lo vinculan con el desarrollo de sus intereses			

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>Índice de Inclusión</h2> <p>Fase de seguimiento</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	---

	26	Los estudiantes aprenden acerca de la ética, poder y gobernanza				
C2: Orquestando el aprendizaje	27	Las actividades de aprendizaje se planifican y fomentan la participación de todos los estudiantes				
	28	Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes				
	29	Las tareas y evaluaciones son desarrolladas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante				
	30	El equipo de trabajo planifica, enseña y revisa en colaboración.				

Aspectos agradables de la institución	Aspectos que podría mejorar la institución
1.	1.
2.	2.
3.	3.

	<h2>Índice de Inclusión</h2> <p>Fase de seguimiento</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Cuestionario 2: Perspectiva familiar

Instrucciones: Marque la casilla que describa su parentesco con el estudiante

	Padre		Abuelo
	Madre		Otro:

No.	Pregunta	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Necesito más información
1	Al estudiante le gusta estar en la institución				
2	El estudiante se lleva bien con sus compañeros en la institución				
3	Soy tomado en cuenta en la comunidad dentro de la institución				
4	La atención institucional es la más adecuada para el estudiante				
5	Las instalaciones son adecuadas y seguras				
6	Todas las familias son igualmente importantes para los profesores de la institución				
7	Los profesores se interesan sobre las del estudiante				
8	El estudiante aprende a relacionarse con otras personas en la institución				
9	El estudiante aprende sobre la participación ciudadana en la institución				
10	He estado involucrado en hacer de la institución un lugar mejor				
11	Cualquier niño que vive cerca de esta institución es bienvenido				
12	Cada niño es tratado con respeto				
13	Se valoran los logros del estudiante en la institución				
14	El estudiante aprende a resolver los desacuerdos a través del diálogo				

	<h2>Índice de Inclusión</h2> <p>Fase de seguimiento</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	---

15	Las medidas disciplinarias siguen un modelo inclusivo				
16	El estudiante aplica en su vida diaria lo que aprende en la institución				
17	Los estudiantes se ayudan unos a otros en diferentes situaciones				
18	Las tareas ayudan a mi hijo a aprender				
19	La institución mantiene una comunicación constante con su persona				
20	El estudiante participa en actividades sociales y deportivas dentro de la institución				

Aspectos agradables de la institución	Aspectos que podría mejorar la institución
1.	1.
2.	2.
3.	3.

	<h2>Índice de Inclusión</h2> <p>Fase de seguimiento</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Cuestionario 3: Perspectiva estudiantil

Programa: _____

Instrucciones: marque la casilla que responda a su criterio

No.	Pregunta	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Necesito más información
1	Me gusta estar en la institución				
2	Me siento parte de la institución				
3	Los baños están accesibles, seguros y limpios				
4	Tengo amigos en la institución				
5	Mis maestros me apoyan				
6	Se nos anima a defender lo que creemos que es correcto				
7	He aprendido como mis acciones afectan a otros en la institución y fuera de ella				
8	Mis maestros mantienen comunicación con mi familia				
9	Me he involucrado en hacer de mi institución un lugar mejor				
10	Mis maestros me ayudan a sentirme parte de la institución.				
11	Aprendemos a resolver los desacuerdos escuchando, dialogando y tomando decisiones.				
12	En clase, como estudiantes nos ayudamos unos a otros.				
13	El docente/ encargado me ayuda a resolver dudas y escucha mis ideas				
14	Me gusta todo lo que enseñan en la institución				
15	Conozco el orden de mis clases y actividad que tengo en el día				

	<h2>Índice de Inclusión</h2> <p>Fase de seguimiento</p>	<p>Código: IS-05 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Cosas que más me gustan de la institución	Cosas que me gustaría cambiar de la institución
1.	1.
2.	2.
3.	3.

Fuente: (Booth & Ainscow, 2011)



MODELO FUNDAL

TEMARIO

Diplomado Alex

Código: IS-06
 Versión: 01
 Año de creación: 2022

Tema	Sub temas	Tiempo
Discapacidad	Introducción a la discapacidad	1.5 hrs.
	Discapacidad Visual	1.5 hrs.
	Discapacidad Auditiva	1.5 hrs.
	Sordoceguera	1.5 hrs.
	Discapacidad Física	1.5 hrs.
	Discapacidad Intelectual	1.5 hrs.
	Discapacidad Psicosocial	1.5 hrs.
	Discapacidad Múltiple	1.5 hrs.
Educación Inclusiva	Marco legal	1.5 hrs.
	Enfoque de derechos	1.5 hrs.
	Empoderamiento y abogacía	1.5 hrs.
	Inclusión vs. Educación Especial	1.5 hrs.
	Educación Inclusiva	1.5 hrs.
	Trabajo colaborativo	1.5 hrs.
	Historias de éxito	1.5 hrs.
	Construyendo una educación inclusiva	1.5 hrs.
	Índice de inclusión	1.5 hrs.
	Entornos accesibles	1.5 hrs.
	Diseños adaptados	1.5 hrs.

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>TEMARIO</p> <p>Diplomado Alex</p>	<p>Código: IS-06 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	---

Diseño Universal del aprendizaje DUA	Ajustes razonables	1.5 hrs.
	Adecuaciones y alineaciones curriculares	1.5 hrs.
	Diseño Universal del Aprendizaje	1.5 hrs.
	Guía inclusiva	1.5 hrs.
	Planificación diversificada	1.5 hrs.
Psicología y familia	Trabajo con familias	1.5 hrs.
	Psicología y discapacidad	1.5 hrs.
	Educación socio-sexual	1.5 hrs.
Comunicación Multimodal	Sistemas de comunicación aumentativo y alternativo	1.5 hrs.
	Sistemas de comunicación para sordoceguera	1.5 hrs.
	LENSEGUA	1.5 hrs.
	Braille	1.5 hrs.
Estrategias	Orientación y movilidad	3 hrs.
	Integración sensorial	3 hrs.
	Apoyos y acomodados	3 hrs.
	Diseños adaptados	3 hrs.
	Desarrollo del juego	3 hrs.
	Habilidades sociales	1.5 hrs.

Total, de horas estimadas: 40 horas



MODELO FUNDAL

PLANIFICACIÓN ESCUELA DE PADRES

Código: IS-07
Versión: 01
Año de creación: 2022

Planificación

Tema:			
Objetivo general:			
Lugar y fecha:		Horario:	
Descripción de actividades	Tiempo	Recursos	Responsable/ Invitado

Fuente: Referencia de escuela de padres DUA Guatemala



MODELO FUNDAL

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO

Código: IS-08

Versión: 01

Año de creación: 2022

Nombre Institución: _____

Nombre del encargado de la Institución: _____

Código FUNDAL: _____ Mes: _____

No.	Fecha	Contingencia	Propuesta de solución	Resultado	Sello
1					



MODELO FUNDAL

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO

Código: IS-08

Versión: 01

Año de creación: 2022

2					
3					



MODELO FUNDAL

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO

Código: IS-08
Versión: 01
Año de creación: 2022

--	--	--	--	--	--

Fuente: FUNDAL

Observación general:

Actor líder

Encargado de FUNDAL

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h1>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</h1>	<p>Código: IS-09 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

Nombre de la Institución: _____

Nivel Educativo: _____

Actor Clave: _____

Dirección de la escuela: _____

Fecha de Realización: _____

Asesor (a) Externo (a): _____

PROCEDIMIENTO	
Meta del plan estratégico (¿qué quieren lograr?)	
Método del plan estratégico(¿cómo?)	

RESUMEN DE LA ESCUELA	
Visión de la escuela	
Misión de la escuela	
Participantes	
Recursos externos	

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</h2>	<p>Código: IS-09 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	---

PRINCIPIOS DE ACCIÓN	
<p>Educación como un derecho:</p>	<p>Garantizar educación de calidad para todos los habitantes de la comunidad, otorgando oportunidad de crecimiento y desarrollo integral. (Enfoque de derecho).</p>
<p>Equidad e igualdad:</p>	<p>Respetar la integridad física y mental de cada uno de los estudiantes y otorgar el acceso a los servicios educativos en igualdad de condiciones.</p>
<p>Inclusión:</p>	<p>La UNESCO describe la Inclusión, como el proceso que sirve para identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.</p>
<p>Accesibilidad:</p>	<p>Propiciar la independencia y participación plena de todos los estudiantes, tomando en consideración la estructura física y el desarrollo de metodologías adaptadas utilizando todos los recursos disponibles en forma eficiente y efectiva creando diferentes oportunidades de aprendizaje.</p>
<p>Diálogo y participación social:</p>	<p>Promover la participación de los estudiantes dentro y fuera del salón de clases, brindándoles la oportunidad de crear relaciones interpersonales mediante el dialogo inclusivo con la comunidad educativa.</p>

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>Código: IS-09 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>

<p>ACCIONES ESTRATEGICAS</p>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<h2>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</h2>	<p>Código: IS-09 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	---	--

DESARROLLO DE ACTIVIDADES			
No.	Nombre de la Estrategia	Actividad para desarrollar	Tiempo
1			
2			
3			
4			
5			

RESULTADOS	
ESTRATEGIA	INDICADORES



MODELO FUNDAL

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código: IS-09
Versión: 01
Año de creación: 2022

ESTRATEGIA	INDICADORES
ESTRATEGIA	INDICADORES
ESTRATEGIA	INDICADORES

 <p>MODELO FUNDAL</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL</p>	<p>Código: IS-09 Versión: 01 Año de creación: 2022</p>
---	--	--

CONCLUSIONES	
1.	
2.	
3.	

Fuente: Instrumento elaborado por FUNDAL

Con el esfuerzo diario y respaldo de cada persona que conforma FUNDAL,
continuaremos avanzando en alcanzar nuestro sueño de una educación de
calidad
para toda la niñez de nuestro país.

¡Gracias por ser un puente hacia la inclusión!

 **1a Calle 0-20 Zona 1 de Mixco**
 **2491 7878**  **www.fundal.org.gt**

